

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII Núm. 5.440 - Jueves, 5 marzo 1970 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: TRES PTAS.

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres. S. López, 24 - Tléfs: 213584-213585 ALBACETE

Van a visitar al padre y al abuelo



SAN ANTONIO (Tejas).—La señora Luci Nugent y su hijo, Patrick Lyndon Nugent, de dos años de edad, llegan para visitar a su padre y abuelo, el ex-presidente Johnson, que se encuentra hospitalizado. (F. Cifra).

Licinio de la Fuente
en el Consejo Nacional

**“EL TRABAJADOR
NO ES UN INSTRUMENTO**

**QUE EL EMPRESARIO PUEDE
COMPRAR, PAGAR Y AMORTIZAR”**

**“La justicia social es sin duda uno de nuestros
más caros ideales”, dijo el ministro de Trabajo
a los consejeros del Movimiento**

MADRID, 5.—“El trabajador no es un instrumento, como una máquina, que el empresario puede comprar, pagar, amortizar. Y ello, aunque lo hiciera con largueza. El trabajador es un elemento integrante de la empresa, de esa empresa que tenemos que reformar o, mejor aún, construir realmente de nuevo. Y como tal, tiene derecho a participar en la vida de la empresa misma, en sus decisiones y en sus frutos. Yo creo que el Consejo tiene ante sí una de las tareas más sugestivas en el desarrollo de los principios y leyes fundamentales; ésta de señalar las bases para una nueva estructuración de la empresa, de acuerdo con dichos principios y leyes”, afirmó el ministro de trabajo, don Licinio de la Fuente, en el curso de su

intervención ante la sección de política económica, social y sindical del Consejo Nacional del Movimiento reunida a mediodía de hoy. Abrió la sesión de esta primera reunión —colocado de un miembro del Gobierno con el Consejo Nacional, el vicepresidente de esta Cámara y ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, que ocupó la presidencia junto a los ministros de Trabajo y del Aire, vicesecretario general, ex ministro don

José Suis Ruiz y los secretarios del Consejo.

El presidente de la Sección Tercera, don Juan Sánchez Cortés, excusó su asistencia.

Recordó el señor De la Fuente, al comienzo de su discurso, su promesa de acudir ante el Consejo Nacional del Movimiento para contrastar sus ideas con los consejeros y pedir su opinión sobre los planteamientos esenciales de la política social.

“Conviene resaltar —dijo más tarde— que la justicia social es un ideal que

**Mujeres de carreras jurídicas,
recibidas por Franco**



MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido en audiencia en su residencia del Palacio de El Pardo, a una comisión de estudios en España, de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, presidida por doña María Telo Núñez y acompañada del ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo y de don José Luis del Valle Iturriaga, decano del Colegio de Abogados de Madrid y presidente del Consejo General de la Abogacía Española. (Foto CIFRA)

Del 7 al 22 de marzo

**Exposición “Lugares de la
Mancha”, en el Palacio de
Congresos y Exposiciones de Madrid**

Ocupa 700 metros cuadrados y recorrerá diversas ciudades españolas, para finalizar en París y Roma

Conferencia de Prensa del director general de Promoción del Turismo, en el Club Internacional de Prensa

MADRID, 5.—El director general de Promoción del Turismo, don Esteban Basols, mantuvo ayer tarde en el Club Internacional de Prensa una conferencia de prensa, durante la que fue dado a conocer a los representantes de los medios informativos el programa de la Exposición Lugares de la Mancha, que tendrá lugar en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, de Madrid, del 7 al 22 de este mes. Asistieron al acto los gobernadores civiles de las provincias manchegas y otras autoridades de dichas provincias. Esta Exposición ha sido organizada por la Comunidad Turística de la Mancha y es patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo.

La idea de esta Exposición surgió de la necesidad de coordinación entre las cuatro provincias (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y To-

ledo) de cara a un futuro turístico más rico. Las características de la Exposición son tan variadas como varia y rica es la gama de posibilidades y de realidades de la Mancha. «Lugares de la Mancha» quiere ser, ante todo, una Embajada de la comarca, un escaparate en España y en Europa de esta región y aspira a conseguir en sus salas esa síntesis de lo que la Mancha es y significa.

SETECIENTOS METROS CUADRADOS

La exposición dedica secciones a la gastronomía, vinos, oficios artesanos, folklore, arquitectura, bibliografía, órdenes Militares y arte manchego en sus diversas ramas. Tiene una sección dedicada a la industria, ya que, junto a sus riquísimas tradiciones y a su histórico pasado, la Mancha es un presente cuajado de

(Pasa a la CUARTA)

**PRESENTACION
DE
CREDENCIALES
AL CAUDILLO**

Hoy, los nuevos
embajadores de
Haití y de Francia

MADRID, 5.—Se celebró esta mañana en el Palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado, de los señores Joseph D. Baguidy y Robert Gillet, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Haití y de Francia, respectivamente.

Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

NUESTRA CIUDAD



A SUS PIES

(Para una señora, y amiga, que amablemente opina que vengo haciendo muy corta esta sección diaria).

Me pongo a sus pies, señora, y agradezco su cumplido... Su benevolencia pido para este cuarto de hora que las «gotas» elabora con más precipitación que acierto... ¡Otra vez perdón por mi falta de «largueza»! ¡Y para su gentileza, mis gracias, de corazón!

ANANBAL

Cupón pro-ciegos

Número premiado el día 4 de marzo de 1970

766

La Bolsa, hoy

MADRID, 5.—En la sesión se han manifestado las primeras realizaciones de beneficios, aunque la firmeza de fondo ha predominado en toda la sesión. Los valores bancarios han contratado algo más flojos, sin perder la firmeza y revalorizaciones de altura. Los eléctricos operan con una mayor flojedad y papel en oferta. Y en los demás sectores del mercado, la contratación es más bien irregular, destacando las reactivaciones de cambios en determinados valores.

Los valores contratados fueron 122, de los que suben 57, bajan 31 y repiten 34 en sus precedentes. El índice general sube un 0,10 por ciento, cerrando al máximo del año.

Las posiciones al cierre, eran netamente demandarias, por escaso papel en realizaciones.—Cifra.

Información facilitada por el Banco Español de Crédito sobre las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid en su sesión de hoy:

Clases de valor	Cotización %
Banco Español de Crédito	1.060,00 =
Banco de Santander	1.287,00 + 5,00
Hidroeléctrica Española	278,60 = 1,25
Iberduero	342,00 =
Sevillana de Electricidad	284,00 + 4,00
Minero S. de Ponferrada	285,00 + 3,00
S.E.A.T.	765,00 = 5,00
El Aguila	472,50 + 22,50
Energía e I. Aragonesas	240,00 = 3,00
Española de Petróleos	594,00 = 6,00
Unión E. de Explosivos	435,00 = 2,00
Sniace	252,50 = 7,50
Altos Hornos de Vizcaya	143,00 = 1,00
La U. y El Fénix Español	1.066,00 + 9,00
Fontisa	1.107,45

Inespa 639,59 + 2,48
Inrenta 1.848,44 + 5,00

LEA VD.

LA VOZ DE ALBACETE

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villóres, 52; don José López, Carmen 20; don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4 y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor 71. (esquina Hermanos Jiménez).

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Gabriel Sainz de Baranda y Fernández, Marqués de Villóres, 52 y doña María Grima Díaz, Pérez Pastor, 71 (esquina Hermanos Jiménez).

PARA MAÑANA

Don José Nazario Mansilla Delicado, Paseo de José Antonio 9; don Angel Molina Morcillo, Feria 45; Farmacia del Rosario, Rosario 32, y don Onesiforo Sotos Martínez, Pérez Galdós 51.

(De doce de la noche a nueve de la mañana)

Don José Nazario Mansilla Delicado, Paseo de José Antonio 9, y don Onesiforo Sotos Martínez, Pérez Galdós 51.

PARA EL TRASVASE TAJO-SEGURA

Ocupación de fincas en Fuensanta (Albacete)

MADRID, 5.—Publica hoy el "Boletín Oficial del Estado" una resolución de la Subdirección General de Explotación Hidráulica y Coordinación (Acueducto Tajo-Segura), Ministerio de Obras Públicas, declarando la necesidad de ocupación de las fincas que se mencionan, afectadas por las obras del canal de Fuensanta, en el término municipal de Fuensanta (Albacete).—Cifra.

TREN ESPECIAL DE LA CASA REGIONAL MURCIA-ALBACETE, DE BARCELONA

Ha sido organizado para presenciar las procesiones de Semana Santa de Murcia, Cartagena y Lorca

Como en años anteriores, la Casa Regional Murcia-Albacete, de Barcelona, ha organizado un viaje especial de vacaciones de Semana Santa, para todos sus asociados, con la finalidad de visitar las poblaciones de Murcia, Cartagena y Lorca, además de otros lugares típicos, presenciando sus famosas procesiones.

Se ha organizado un tren especial que saldrá de Barcelona el próximo día 23 de marzo, regresando el día 2 de abril.

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 10,4 grados a las 15,45 horas; mínima de hoy 3 grados bajo cero a las 6,35 horas.

Durante el día de ayer el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 10 horas.

Estado del cielo: despejado.

Viento: 300 grados, Nor-Oeste, con una velocidad de 39 kilómetros por hora. Humedad relativa media del aire: 36 por ciento.

Presión atmosférica: 696,2 milímetros de mercurio, equivalentes a 1009,8 milibares.

TIEMPO PROBABLE EN TODA ESPAÑA

MADRID, 5.—En la predicción para las próxi-

mas veinticuatro horas se señala progresivo aumento de la nubosidad en toda la mitad Norte de la Península y Baleares, manteniéndose los aguaceros en el Cantábrico, Galicia y alto Ebro y de forma muy aislada en la cuenca del Duero. Habrá nevadas en los Pirineos y estribaciones de la cordillera ibérica. En el Sur de la Península el cielo estará poco nuboso, con temperaturas muy similares a las registradas ayer; nubosidad variable con chubascos en Canarias.

Las temperaturas extremas de España las registraron Málaga, con diecinueve grados, y Salamanca, con cuatro grados bajo cero.—Cifra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles

AUTOMOVILES «De Lamo», R. y Cajal, 11, teléfono 21 36 21. Automóviles de ocasión, todas marcas; Seat-600-D, 30.000 pesetas; Seat 850, Simca 1.000, etc. Facilidades de pago.

Trabajo

«Señora o señorita» Aproveche sus horas libres distribuyendo los famosos productos Avon Cosmetics. Llame al teléfono 21 33 29 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid. Entérese. Gran Oportunidad.

PRECISAMOS electricista especializado en bobinado de motores e instalaciones industriales. Diríjase: Teléfono 21.19.67. ALBACETE.

¿QUIERE APRENDER CORTE? Profesora diplomada, en Saturnino López, 26-2.º Telf. 21 19 22.

SE NECESITA representante médico, de 23 a 26 años. Interesados escribir al Apartado 66, de Albacete.

Fincas

SE VENDEN dos pisos únicos, 400 m², muy céntricos. Razón: 21 17 88.

CARRETERA JAEN, kilómetro 3,900 unos minutos de Albacete, puede comprar su parcela, dotada servicios, preparada para construir, facilidades EFINESA.

EL PLANTIO, la más sensacional urbanización a las puertas de Albacete. Todo resuelto, llave en mano, puede adquirir su terreno de vacaciones a precios sin competencia. Agrádecenos su visita EFINESA.

EL PLANTIO, una promoción de Efinesa. Oficinas Abelardo Sánchez 45, teléfono 21 33 96. Albacete

ALICANTE, preciosos pisos terminados, desde 208.000 pesetas, precio total. Tres dormitorios, salón-comedor, armario de embero en dormitorio principal, cuarto de aseo, dos terrazas, agua caliente, construcción inmejorable. Gran de facilidades. Apartado 541. Alicante.

FINCA, provincia Albacete, 1.700 fanegas totalmente llana. (Edificios señoriales), Cereales, regadío, siembra, ganado, maquinaria eléctrica, bodega, carretera asfaltada. Veintitrés millones. Teléfono 383.—Villarrobledo.

Varios

COOPERATIVAS, CONSTRUCTORES: Vendo-pe-muto obra. Solar, 2.000 metros; fachada, Parque, VALERO. Rosario, 22.—ALBACETE.

TRASPASO Bar, locales, céntricos COMPRA VENTA rústicas, urbanas, parcelas, VALERO. Rosario, 22 Albacete.

COTOS DE CAZA ORO interesa a grupos personas solventes arrendar por cinco años. Escriban indicando situación características con máximo detalle y pretensiones a Sr. Seguí, Lepanto, 23.—Valencia (8).

TRASPASO o alquiler BAR. Razón: calle Martínez Ibáñez, 1.—Albacete (Barrio Las Cañicas).

CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA J. P. G.

CARRETAS

Continúa desde las 5'30. Panavisión 70 m/m MATALOS Y VUELVE Chuck Connors (Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años) BUTACA, 25 PESETAS

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5'30, 99 MUJERES Maria Schell (Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45) (Autorizada para mayores de 18 años)

ASTORIA

Continúa desde las 5'30. PASTO DE FIERAS Angel Luis Noria (Pases 6'45 y 9'45).

TARZAN Y SU COMPANEROS

Johnny Weissmuller (Pases 5'30, 8'15 y 11'45) (Autorizado para todos los públicos)

CAPITOL

Continúa desde las 5'15. ¿QUE FUE DE TIA ALICE? Geraldine Page (Pases 5'15, 7'10, 9 y 10'45) ((Autorizada para mayores de 14 años).

Productor

Continúa desde las 5. DESAFIO EN EL RANCHO Doris Day (Pases 6'30 y 9'30). LOS PIRATAS DE MALASIA Steve Reeves (Pases 5, 8 y 11). (Autorizado para todos los públicos)

TEATRO CIRCO

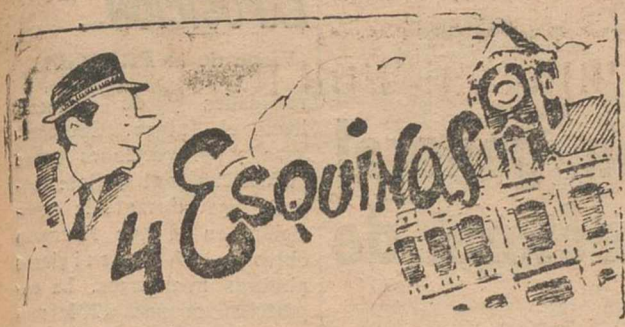
Continúa desde las 5 ESTRENO

¿QUE TAL PUSSYCAT?

Peter Sellers, Peter Otoole, Romy Schneider, Capucine, Paula Prentiss, Woody Allen, Ursula Andress. Pases: 5, 8, 8,45 y 10,40. Para mayores de 18 años

NECESITAMOS SEÑORITAS

para propaganda, trabajo continuo, 1.000 semanales, interesadas, presentarse en GRAN HOTEL, de diez a doce. Recibirá señorita BOTELLO



"TRAFICOLOGIA"

El término ha nacido en la mente de un humorista. Admitida como ciencia infusa el andar sobre ruedas, como hace la mayoría, o sobre alpargates, lo que cada día se lleva menos, tan enrevesada técnica merece de cuidados tratados precedidos de profundos estudios. En realidad la Jefatura Central de Tráfico y sus "hermanas provinciales" están haciendo gala de enorme experiencia y produciendo verdaderos técnicos en la materia. La vigente Campaña Nacional de Seguridad del Peatón es una palpable demostración. Y creo que eso de "Traficología" será acogido cariñosamente en las altas esferas donde se cuida y se pule nuestra amada lengua, sin que haga ningún respingo el señor Criado del Val, mensajero de esta pureza en todos los hogares con pantallita luminosa.

Creada la ciencia, tendrá sus derivaciones. El peatón no es elemento a extinguir en fecha próxima como creen algunos chuscos. Con sus penitas y fatigas segurá dando pasos por el mundo. Precisa que los estudiosos sienten las bases de una "Peatonología" o algo por el estilo si esto suena tan mal como las pisadas peligrosas y a destiempo. Pero los expertos requieren datos y elementos. Material propicio, campo para sus trabajos. Y creo que Albacete lo ofrece a las mil maravillas. Me inclino a creer, que ese material informativo que las jefaturas de tráfico nos facilitan para la protección peatonil ha sido elaborado concienzudamente después de pertinentes observaciones sobre las angustias de los andarines en nuestra ciudad y sus alrededores, vulgo Carretera de Circunvalación, acaso el campo más indicado para tales menesteres.

A los muchos consejos anteriores se suman los remitidos para proteger a los peatones de las oscuras noches en estrechas carreteras sin paseos y sin luces. Se informa sobre materiales reflectantes. Y nos llega una prodigiosa chapita que los andarines pueden colocarse en la solapa, en el cogote, colgada de la nariz, como le plazca. ¡Háase ver! Y va del brazo de otras cariñosas recomendaciones que hace la "APA" (Asociación para la Prevención de Accidentes). Del brazo cuando dice este lema: "Un brazaete puede salvar una vida". Un brazaete reflectante, como es

natural, que puede unirse a esas chapas luminosas. Las estadísticas no fallan. Para que sus cabellos no se pongan como acerados y de punta renunciamos a las cifras. Baste saber que la "producción de muertos", así como suena, es de noche cuatro veces superior a la del día. A garrarse pues.

Se dice que el peatón no tiene "código de protección", lo que se une a no tener coche ni perro que le ladre. Como no vale la solución del doctor Lauer sobre mejorar la capacidad visual del ojo humano, hay que hacer los obstáculos más visibles durante la noche. O como se afirma: "Ver sin ser visto".

Los ojos de los gatos han constituido una revelación prodigiosa, para los materiales retro-reflectantes. Los gatos son muy generosos, y si no devuelven la cordilla o la chuleta que puedan agarrar, si devuelven la luz que reciben de la fuente luminosa. Habrá que pensar en si quedan gatos capaces de meterse en una carretera como nuestra Circunvalación y perdón por remachar el clavo. De donde los peatones, debieran tener los ojos como los mininos, y tantos como una cuba de sardinas. Desgraciadamente no es así.

No queda otro remedio que meterse en el cerebro lo del uso de materiales reflectantes si nos empeñamos en seguir "peatoneando", gerundio triste, pero inevitable. Convertirse en duchos en "Traficología", tanto más, si además de peatones somos miopes, lo que es desgracia bastante corriente. Vestuario reflectante; guantes, brazaletes, manguitos, cinturones, placas, etc. Todo será poco en bien de los huesos del ser humano puestos en pública subasta, sin esas alas de los pájaros ni los ojos de los gatos. Y antes de caer bajo la rueda de un vehículo, gritando inútilmente como el poeta: ¡Más luz!

MOLINA

Solución del crucigrama núm. 1.199

- HORIZONTALES.— 1. Se.—2 Sino.—3. Va. rU.—4. Vagoroso.—5. Es. Se. Al.—6. Oa. Rr.—7. Rito.—8. No.
 VERTICALES.—1. Ve.—2. Vaso.—3. saG. Ar.—4. Si. As. In.—5. En. R. To.—6. Oro. Ro.—7. Usar.—8. oL.

Lo que Vd. no leyó...

LOS QUE NO PERDONAN

Por Blas PIÑAR

¿Qué lecciones son las que hemos de aprender de Europa? ¿Acaso ésta, terrible y lacerante, del odio concentrado, del corazón de hielo, de la zarpa que se esconde esperando el momento propicio para caer sobre la víctima?

No se han contentado los paladines de Europa —la Europa que se nos presenta y se nos ofrece como modelo, la Europa oficialista que cubre con su democracia de oropel la voluntad de sus pueblos— con mantener en la prisión fría de Spandau el cadáver viviente de Hess, luego de consumir el trágico episodio de los juicios absurdos por crímenes de guerra. ¿Es que sólo cometieron tal clase de delitos los que militaban en uno de los bandos contendientes? ¿Es que las bombas incendiarias que arrasaron Dresde o el hongo fatídico de Hiroshima no tienen sus propios responsables?

Aquello pasó. En lo que se llama Estado de derecho, con ordenación jurídica correcta, los delitos prescriben, o mejor, precisando el concepto, prescriben, o mejor, precisando el concepto, prescriben las acciones penales para perseguir a los delincuentes. Pero algunos países de Europa, cuando el plazo estaba próximo a concluir, decidieron prorrogarlo. Los delitos de guerra, configurados "a posteriori", castigados con penas severísimas y violando el principio de la irretroactividad, de hecho son perseguibles en toda ocasión y circunstancia, por toda clase de procedimientos y maniobras.

El caso Moises Thsombé, secuestrado y conducido a la fuerza al lugar donde encontraría la muerte. El caso del general croata Luburic, asesinado en Carcagente por un emisario de Tito, pruebzan, con centenares de ejemplos que podríamos aducir, que hay hombres, sistemas políticos, instituciones, que no perdonan, que no quieren, y casi me atrevería a decir, que no saben perdonar.

León Degrelle ha vuelto a la actualidad. El Gobierno belga le persigue, quiere que cumpla su doble condena de muerte. Le gustaría llevarle dos veces al paredón, fusilarle o ahorcarlo de nuevo, después de haberle fusilado y ahorcado una vez. Para estar seguro de no haber errado el tiro, o de que la sogá ha cumplido su misión de apretarle la tráquea.

Pero León Degrelle vivía en España. Como Thsombé, como Luburic. Tenía, por el derecho de asilo, la garantía y la seguridad de la protección española. Al primero le dejamos morir en Argelia y, que sepamos, con relación al asesinato de Luburic no hubo protesta de nuestro Gobierno. Ahora le ha tocado la suerte a Degrelle. Por si no hubiera sido bastante su zozobra ante la persecución de los comandos israelíes que pretendían capturarlo; por si no fueran bastantes las amenazas, los insultos, las maniobras de los jueces inmaculados que vencieron en la última guerra universal, de pronto, la noticia: el Gobierno de Bélgica nos pide que entreguemos a Degrelle y el Gobierno de España le busca para capturarlo y entregarle. Leer esta noticia en los periódicos ofende nuestra mirada. Una sensación de asco, de servilismo, de insensatez nos invade.

El pretexto para obedecer la orden del Gobierno belga es nimio e inexacto, porque León Degrelle no ha hecho política en España. Hacer política no es contar sus recuerdos, publicar su biografía, escribir un libro, que aún no está en la calle, autorizado debidamente por el órgano administrativo al que incumbe la dirección de la política informativa en nuestro país. Hacer política—lo que supone actuar en tiempo presente—significa actuar, movilizarse, manifestarse, contra o a favor del sistema vigente en su nación, comparecer ante la Embajada de los belgas con cartelones ofensivos, suscribir manifiestos, complicarse en conjuras encaminadas a derrocar las instituciones de su país de origen.

Nada de esto puede imputarse a Degrelle. Su libro "Almas ardiendo", ¿no apareció hace muchos años en traducción española? ¿Qué hay en las recientes declaraciones aparecidas en "ABC" o en "Arriba", en las memorias publicadas en "Pueblo" o en el libro que no saldrá a la calle después de autorizado, que no haya sido expresado ya de otra manera en "Almas ardiendo"?

No. León Degrelle no ha quebrantado su palabra. Intereses más ocultos zigzaguean detrás y por debajo de esta petición del Gobierno belga. Como interrogantes, ahí está el pleito largo de la "Barcelona Traction" y nuestra pretendida inclusión a cualquier precio y en cualquier peldaño en esa amalgama de intereses y de discusiones que se llama el Mercado Común.

A un gobierno que boicotea nuestra entrada en ese Mercado, que une su voto a los que dificultan

nuestro comercio..., que paga a letrados para que nos insulten en el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, ¿acaso pretendemos dulcificarlo y amansarlo entregándole a León Degrelle? ¿Hemos descendido a tanto que queremos comprar sonrisas con la entrega de un hombre?

Y de un hombre asilado políticamente en España, que levantó a miles de compatriotas para luchar contra el comunismo, que aquí ha rehecho su vida y tiene a los suyos, a los que pudieron salvarse de la muerte sin misericordia impuesta a quienes llevaban sus apellidos, por los vencedores de ayer.

Con idéntica razón podrían pedir mañana los Gobiernos de Hungría, de Polonia, de Rumania, de Alemania, que les entreguemos a los "criminales de guerra" que viven entre nosotros, y hasta, ¿por qué no? a los voluntarios de la División Azul, cuyas fotografías yo he visto en el Berlín Oriental como un estímulo para cazarlos como alimañas.

Espero en Dios que la habilidad y la astucia permitan a León Degrelle salir del territorio español, que le ha sido vedado. Pero, ¿dónde se esconderá?, ¿en qué madriguera, en qué cubil apartado tendrá que desaparecer para que no le atrapen los alguaciles del terror, los que no perdonan, los que pondrán en alerta a todos los confidentes, cómplices y autores del so-

(Pasa a la pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

EN BUSCA DE DON JORGE

Antonio Millán Miralles ha publicado un librito sobre el tema "Apuntes de Historia General y de España. Notas de unidad". Es el texto de la conferencia leída por su autor en una entidad albacetense, el día 13 de mayo de 1969.

Millán es colaborador de este periódico, donde publica largos y enjundiosos artículos de viaje o breves impresiones sobre la temática de los Papas. Es un viajero y un curioso de la Historia. El libro que acaba de aparecer pudiera subdenominarse como "viaje al castillo de Garci-Muñoz en busca del recuerdo de Jorge Manrique". Visitó el pueblo, contempló las ruinas, habló con los viejos del lugar. Millán ha sabido captar el matiz humano. Nos dice: "Siempre, sin excepción, cuando los ancianos que habíamos reunido junto a nosotros, se referían en primera persona a esta figura histórica (habla, naturalmente, del poeta de las "Coplas a la muerte de su padre"), de la milicia castellana y orgullo de las letras de finales de la centuria del XV, le daban con sumo respeto el nombre de don Jorge".

Resulta curioso que unos hombres que viven cinco siglos más tarde llamen todavía al poeta que murió ante sus muros con la misma familiaridad como si se tratase del médico o del cura. Para estos ancianos de Garci-Muñoz la muerte de Jorge Manrique es algo que parecen sentir como vivida hace poco tiempo, quizá porque la tradición oral de sus antepasados ha ido enriqueciendo y coloreando el escueto hecho del fallecimiento del poeta.

Manrique escribía en la composición 24 una nueva (dentro de la letanía de decantamientos que no otra cosa son las Coplas) elucidación de la muerte:

"Las huestes innumerables,
 los pendones, estandartes
 y banderas,
 los castillos impugnables,
 los muros y baluartes
 y barreras,
 la cava honda y chapada,
 o cualquier otro reparo,
 ¿qué aprovecha?
 Cuando tú vienes airada,
 todo lo pasas de claro
 con tu flecha."

Y allí, en Garci-Muñoz, ya no quedaban huestes innumerables, a no ser las del silencio; ni castillos impugnables, a no ser las piedras rotas de una fortaleza en ruinas. Quedaba, queda, como la invisible y mágica evocación de una figura y de su época. Y de esos nos da testimonio, ardoroso y ameno testimonio, Antonio Millán en sus Apuntes.

Ramón BELLO BANON

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la TERCERA)

plo profesional, del atentado por la espalda, del accidente-cobertura?

Escribía Gregorio Marañón en el prólogo de "Almas ardiendo", de León Degrelle, que "los motivos de orden político... no son nunca otra cosa que circunstancias" y que "el corazón, si se le deja solo, es, siempre, casi igual a todos los demás corazones". Pero se equivocaba Marañón. Los que no perdonan no tienen corazón, o si lo tienen, lo han vendido. Fue el propio Marañón en su trabajo "Libéralisme et communisme" el que dijo: "l'aveuglement devant l'anti-libéralisme rouge a poussé le liberal á vendre son ame au diable". Y esta afirmación permanece, como un complejo suicida de inferioridad, no sólo por parte de los que no perdonan, sino también de los que no cubren con el honor de su palabra a aquellos que son perseguidos por los sabuesos de la libertad.

Cuando he leído: "Orden de búsqueda y captura de León Degrelle", como español, he sentido una profunda vergüenza.

EL VIEJO OESTE

"La juventud sana está compuesta por esa legión de jóvenes que ha adoptado la buena costumbre de tomar leche, de obedecer, de hacer deporte y de preparar oposiciones, es decir, de participar en nuestra segunda fiesta nacional. La juventud insana está formada por una minoría contumaz que no toma leche, pide explicaciones, no hace deporte ni tampoco le interesa ejercer de astado en la fiesta. Pienso si en el fondo la lucha de generaciones no estará reducido a una simple envidia biológica, muy refinada por motivos de salud. Parece muy burdo dividir a los jóvenes en buenos y malos según la vieja pauta ideológica. Habría que volver a la teoría del Oeste y afirmar que un joven es bueno cuando es alto, fuerte y guapo, y que es malo, si es cetrino, bigotudo, de barba torva y bajo."

(Manuel Vicent, en "Madrid")

CARTAS al DIRECTOR

Más sobre los recreos en el Paseo de la Feria

Albacete, 3-3-70

Sr. don Antonio Andújar Balsalobre. Con el debido respeto le expongo:

Soy doña Mercedes Martínez y vivo en el Paseo de la Feria número 3, y digo que a mí no me molestan las cosas de recreo, y creo que deben dejar que las hagan, pues unos porque están enfermos y otros porque están viejos no tienen otro medio de vida y por esto le escribo esta carta. Incluso hay uno que se ha visto tan desesperado, que le ha escrito a S. E. el Generalísimo Franco al Gobierno y a S. A. R. el Príncipe don Juan Carlos, teniendo contestación de tan altas personalidades, ya que el Paseo se distingue por las atracciones durante la primavera y verano, siempre cumpliendo las órdenes que el Ayuntamiento imponga, el único entretenimiento durante el verano es el Paseo de la Feria.

Ruego publique esta carta, en el periódico bajo su digna dirección, agradeciendo de antemano este favor para bien de todos los albacetenses.

Mercedes Martínez.

Representantes o comerciantes

introducidos en mercería y tricotados para dirigir ALMACEN FIBRAS INDUSTRIALES Y DE LABORES, en esta capital, precisa importante firma. Dirigirse con historial a GARCIL, c/ Italia, 17, Alicante.

FORESTAL Galería de Alimentación

Le ofrecemos un magnífico supermercado de 1.000 metros cuadrados de superficie, beneficios y comodidad en sus compras. Solicite su admisión sin demora

Aquí, ASPRONA

Se celebró la asamblea general de la Asociación Protectora de Subnormales



Como estaba anunciado, el pasado sábado tuvo lugar en el Hogar de la Falange la Asamblea General de la Asociación Protectora de Subnormales de Albacete y su provincia ("ASPRONA"), cuya Junta Rectora, al convocar a sus socios a esta sesión estatutaria, invitó a presenciar sus deliberaciones a los representantes de las distintas Asociaciones Familiares, a los colaboradores, amigos y simpatizantes de ASPRONA.

Tras la aprobación del acta anterior, fueron estudiadas las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación relativas al año 1969, el presupuesto que se calcula para el presente 1970 y la Memoria de actividades llevadas a cabo en el ejercicio económico anterior.

Nuevamente nos sorprendió gratamente la firme postura de ASPRONA de continuar su expansión por la provincia, proyectando la fundación de más centros piloto y ello pese a su déficit económico que si bien ha sabido disminuir notablemente, aún sobrepasa al cuarto de millón de pesetas.

La acción educativa, formativa y tutelar a los débiles mentales de nuestra provincia será, pues, impulsada en el transcurso de este año. Se pretende que Caudete y Tarazona de la Mancha

sean los próximos centros a entrar en vigor.

Entre los importantes acuerdos adoptados, merecen destacarse por su trascendencia significativa los de insistir por conducto regular ante la Administración en la necesidad de que sean ampliadas las ayudas que la Seguridad Social otorga a los subnormales, ampliándose los límites de edad y los de coeficientes intelectuales; que tan entrañable Asociación permanezca muy estrechamente vinculada en la Excelentísima Diputación Provincial para que sea una realidad próxima la construcción del nuevo y moderno centro de recuperación para subnormales que con capacidad para cerca de 300 alumnos hace tiempo se pretende con denodado empeño edificar en nuestra capital. Y nombrar Socios de Honor de ASPRONA a las tres emisoras locales, Radio Popular, Radio Albacete y Radio Juventud por su dilatada y constante colaboración hacia los principios sociales humanos y cristianos que ASPRONA viene defendiendo desde su constitución, hace siete años, en nuestra provincia.

Una vez más consideramos que la labor de ASPRONA merece sin dilación, sin regateos, sin inhibiciones y pretextos, el

decidido y eficaz apoyo de quienes pueden y tienen obligación de ayudar a toda obra benéfico-social en el que ASPRONA considera urgente y preferente, ya que como hemos podido constatar esta Asociación tiene clara idea de las metas a cubrir para la recuperación e integración social de aquellos de los nuestros más necesitados. Sería lamentable que su esfuerzo por falta de colaboración, fuera frenado y estimamos es poco justo que para cubrir su fecundo programa tenga que valerse casi exclusivamente de la caridad, de la generosidad y de los nobles sentimientos de los albacetenses.

Sabido es que la obra eminentemente social de la recuperación de los débiles mentales, debe ser obra de todos.

Nos ha sobrecogido la sencillez y la emotividad de la Asamblea General de ASPRONA. En sus deliberaciones y conclusiones pudimos intuir (sin que se hubieran pronunciado palabras con tal fin) una apremiante petición de ayuda.

Nadie que se precie de buen albacetense o de cristiano podrá rehuir su apoyo hacia la Asociación Protectora de Subnormales. Cualquiera podemos ayudarla y nadie sabemos si nosotros o nuestros hijos pueden necesitarla.

Importante reunión del Grupo Provincial de Carpintería

Fue presidida por jerarquías nacionales, acordándose en la misma visitar, en breve, al director general de Impuestos Directos.

En la Casa Sindical se ha reunido el Grupo Provincial de Carpintería. A esta reunión asistieron los presidentes nacionales de la Sección Económica y el del Grupo

EXPOSICION...

(Viene de la PRIMERA)

realidades y de promesas hacia el futuro. Conferencias y proyecciones sobre la Mancha y el Quijote tendrán lugar durante la exposición, en la que figurarán obras de 25 prestigiosos pintores manchegos. La exposición ocupará 700 metros cuadrados, y después de Madrid recorrerá varias ciudades españolas para terminar en Barcelona, desde donde pasará a París y Roma. Quiere ser esta exposición —en palabras del señor Bassols— la respuesta de la Mancha al desafío turístico de la década de los años 70 en España que necesita no sólo ser conservado, sino intensificado y diversificado, encontrando nuevos cauces hacia mercados inéditos. En este orden habrá que atender al turismo de invierno, al turismo estudiantil, al de ferias y congresos, al de jubilados, etc.

Son tres los palacios de Exposiciones y Congresos existentes en España: el de Barcelona, el de Palma de Mallorca y, a punto de ser terminado, el de Madrid, cuya inauguración anunció el señor Bassols para el próximo mes de junio. Asimismo, el próximo mes de abril será inaugurado el de Torremolinos con el Congreso Internacional de Fabricantes de Papel. No sólo queremos ofrecer la España de la cordialidad —tercer mundo del señor Bassols—, sino un mercado con productos de calidad.

«Lugares de la Mancha no será una exposición más. Se ha intentado lograr una exposición exenta de tópicos y plenamente representativa del ayer, del hoy y del mañana, de la cultura, del espíritu y de la industria de esa comarca que se llama la Mancha y se apellida «tierra de Don Quijote».



De referencia, así como el vicesecretario provincial de Ordenación Económica. El tema tratado fue la revisión de la situación que atraviesan los encuadrados en este Grupo, respecto al impuesto fiscal sobre la locación de puertas y ventanas. Después de un amplio debate y tras poner de manifiesto la situación enojosa en que se hallan estos industriales a consecuencia de la actuación administrativa del organismo correspondiente, o sea, la Delegación de Hacienda, acordaron visitar en breve al director general de Impuestos Directos. También quedó constancia de que el ministro delegado nacional de Sindicatos está al corriente del hecho, motivo por el cual, desde Madrid se han desplazado las jerarquías anteriormente citadas.

TELEVISION

EL CINE

Por HAROLD

"MATALOS Y VUELVE"

Local de estreno: Cinema Carretas.

Nacionalidad: Hispano-italiana.

Director: Enzo G. Castellari.

Intérpretes: Chuk O'Connors, Frank Wolf, Leo Anchoriz y Hércules Cortés.

Seguramente la guerra de Secesión ocupará muchas páginas de la corta historia de los Estados Unidos, pero indudablemente el celuloide que se

ha dedicado, directa o indirectamente, a aquel conflicto le llevará mucha ventaja, aunque todo lo que en éste se relate tenga muy poco que ver con lo histórico en cuanto a auténtico acontecer.

En este film dicha guerra civil se ha utilizado de trasfondo a una narración, cuya finalidad no es otra que la de hacer un alarde de violencia. El guionista de la cinta tuvo como único objetivo que no hubiera un momento de respiro en la acción, que fue continuada y violenta, aunque lo convencional la

trajese a rastras. Y para ello no se le encomendó a uno solo, agrupó a una cuadrilla de forajidos que se encargase no de administrarla, sino de erramarla a manos llenas.

Pudiera ser "Mátalos y vuelve" como un resumen o antología de los ingredientes brutales habitualmente utilizados en estas coproducciones del Oeste.

La peripecia es consistente y el relato de la misma tiene esa pretensión formal de ciertos directores italianos, que usan con largueza los grandes primeros planos para ofrecer en ellos el rostro, o parte de él, de los redomados facinerosos, perlados de sudor las más veces, para que se observe con detalle lo siniestro que son y lo torcido de sus miradas.

El argumento, como siempre, es lo de menor entidad. Lo principal son las tandas y los enfrentamientos de la cuadrilla con los nordistas y las escabechinas que organizan para gozo de los que disfrutaban con el dinamismo y la violencia. Si los films se clasificasen por este último la película que comentamos tendría un lugar preferente.

Más correcta la interpretación que en sus hermanas de género y de origen en la que el forzudo Hércules Cortés participa en una fingida demostración de la potencia de su musculatura.

En pocas palabras, espesa violencia que en pantalla gigante es más espectacular e impresionante, para los que no tengan en cuenta la falta de lógica y verosimilitud.

PARA ESTA NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela, Eugenia de Montijo, cap. IV; 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, España siglo XX; 10,30, Estudio 1, El villano en su rincón, de Lope de Vega; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y Cierre.

PROGRAMA PARA EL VIERNES, DÍA 6

MATINAL

9,45, Carta de ajuste; 10,00, Apertura y presentación; 10,02, Televisión escolar; 11,00, Cierre.

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, La casa de los Martínez; 4,00, Mis adorables sobrinos; 4,30, Nivel de vida; 5,10, Hablemos de España; 5,25, Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

Retransmisión desde Ljubljana (Yugoslavia), del Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

TARDE

6,55, Avances; 7,00, Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

Retransmisión en directo, a través de la Red de Eurovisión, desde el Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela: "Eugenia de Montijo" (V); 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Programa de actualidad; 10,30, Las diez de últimas; 11,00, Diana en negro: "Citas en la noche", de Cornell Woolrich; 12,00, Veinticuatro horas; 00,15, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, 7

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Avances; 3,30, Ritmo 70; 4,05, Sesión de tarde. Hoy: Las señoritas del 09.

TARDE

6,00, Avances; 6,02, Cesta y puntos; 7,00, Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

Retransmisión en directo, a través de la red de Eurovisión, desde LJUBLJANA (Yugoslavia), del Campeonato del Mundo de Patinaje Artístico.

NOCHE

9,00, La solución... mañana; 9,30, Telediario; 9,55, Avances; 10,00, Fábulas. Las hormigas, de Jaime de Armiñan; 10,30, Galas del sábado; 11,55, El asunto. Hoy: Eu señuelo de 20.000 dólares; 12,55, Veinticuatro horas; 1,10, Despedida y cierre.

Hace 25 años se produjo el mayor éxodo que Europa ha conocido

Diecisiete millones y medio de alemanes huyeron de los territorios perdidos en el Este

BONN.—(Crónica especial para Agencia FIEDER, por Adrien V. CHOLET, en exclusiva para nuestro periódico).—Dentro de unas semanas se cumplirán los 25 años de la capitulación del III Reich. Este aniversario será festejado como el de su liberación por los países ocupados desde 1939 a 1945 por Alemania, mas para los alemanes, sobre todo los del Oeste, significará el recuerdo de pesadilla del derrumbamiento militar, político y económico y del principio de un periodo negro con años de caos que no finalizarían hasta 1952, con la iniciación del milagro económico.

Este derrumbamiento representó la pérdida de provincias enteras, unas conquistadas por los nazis, entre 1938 y 1945 (Austria, país de los Sudetes, Estados Bálticos), y otras pertenecientes a Alemania desde hacía siglos, como Prusia Oriental, con la vieja ciudad de Königsberg, y una parte de Silesia, con Breslau, hoy Wrocław, como capital.

Más de 16 millones y medio de alemanes hubieron de abandonar esos territorios después de 1945, o bien algunos meses antes, huyendo del avance soviético. Más de 9 millones y medio, procedentes de Silesia y Prusia Oriental, 3 millones y medio de los Sudetes, 1.300.000 de Polonia, 250.000 de los Estados Bálticos, y los demás de Hungría, Rumanía y Yugoslavia. Fue, ciertamente, el mayor éxodo que Europa haya conocido jamás.

A esos 16 millones y medio de expulsados hay que añadir los millones que huyeron a Alemania Occidental, desde la zona soviética, en su mayoría pasando por Berlín, hasta que la construcción de la famosa muralla, el 13 de agosto de 1961, puso fin a este nuevo éxodo. No todos estos refugiados se quedarían en la República Federal. Centenares de miles, entre ellos los nazis importantes, los miembros de las SS, continuaron viaje hacia América del Sur y el Oriente Medio, Australia, Africa del Sur, etc.

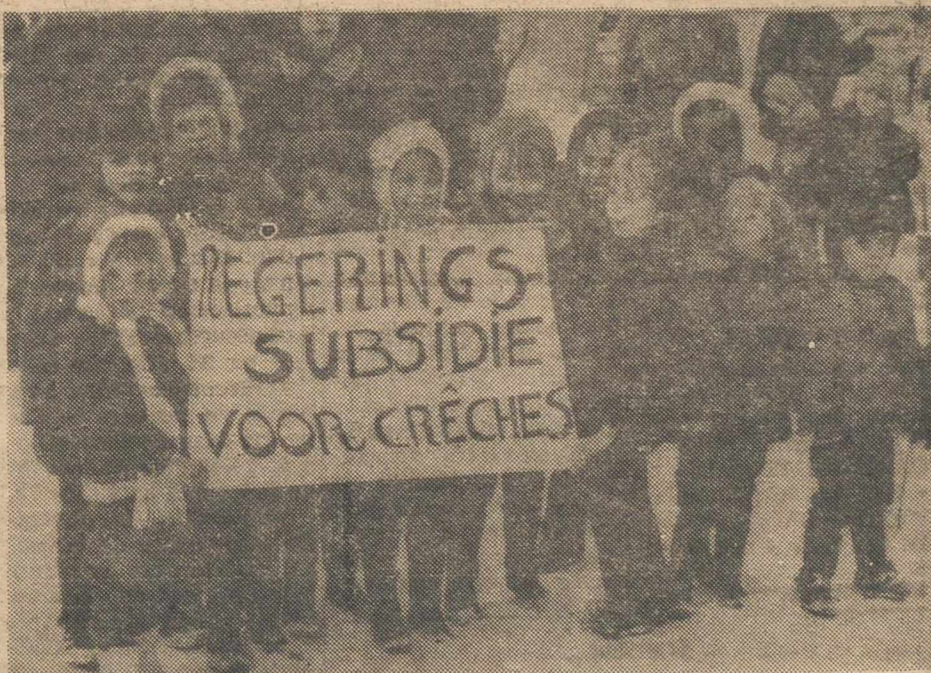
Sin embargo, el grueso de los expatriados se estableció en Alemania del Oeste y, como es sabido,

representó un papel considerable en la reconstrucción económica, aportando potencial humano después de las terribles sangrías de la guerra. Esta afluencia representó una inyección de mano de obra que hubiera tardado varias décadas en estar disponible si hubiera tenido que depender del crecimiento natural de la población.

En la actualidad, más del 20 por 100 de la po-

blación de Alemania Occidental es originario de las provincias del Este, pero estas personas se han enraizado hasta tal punto en su nueva patria, que, según diversos sondeos, más del 80 por 100 no desearían volver a sus lugares de partida, aunque las circunstancias se lo permitieran. Los que volverían, si se presentara el caso, son, casi todos, personas de edad.

¡Queremos casas-cuna más baratas!



Más de cien madres holandesas con sus hijos de corta edad se manifestaron por las calles de Amsterdam para protestar por el incremento de los precios de las casas-cuna, desde 25 a 65 guilders por semana. La manifestación fue organizada por las mujeres comunistas y apoyada por un grupo muy activo denominado "Dolle Mina's", para la emancipación de la mujer. Llevaban pancartas que decían: "No trabajamos por divertirnos", "Grupos de acción contra el incremento de los precios de las casas-cuna", "Subsidio del Gobierno", "Queremos casas-cuna más baratas", etcétera. En la foto vemos un aspecto de la manifestación. (FOTO FIEL).

A CANARIAS CON GLOBO

VIAJE GRATIS PARA DOS PERSONAS

Un obsequio mensual para los consumidores de CREMA GLOBO a la nieve de glicerina

Una oportunidad única para disfrutar durante ocho días, con viaje en avión y Hotel de 1ª, de la eterna primavera de nuestras Islas Afortunadas.

Intórmese, escuchando la Emisión diaria a la una menos cuarto del mediodía, por RADIO POPULAR



NUEVO TRACTOR MASSEY FERGUSON 135

NORMAL Y VIÑERO AUTO-MECANICA ALBACETENSE. S. A

VIDA MUNICIPAL

Felicitación y adhesión a D. Gonzalo Botija Cabo por haber cumplido cinco años al frente de la Alcaldía

Se designan terrenos municipales, frente al Campo de Deportes, para la práctica de conducción de automóviles

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en su última reunión:

Se aprueba acta de la sesión anterior, adquisición de mobiliario para los Negociados de Aperturas y Solares y diversas facturas de compras.

Nómina de jornales invertidos durante la semana del 4 al 10 pasado, y de trabajos extraordinarios realizados por funcionarios municipales.

Certificaciones de obras complementarias del abastecimiento de aguas; abastecimiento de aguas en El Salobral; Colector de aguas pluviales en Carretera de Jaén; alcantarillado en el barrio del Sepulcro y abastecimiento de aguas en Argamasón.

Padrones de los arbitrios de Rodaje o Arrastre; tránsito de animales domésticos; ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública; vigilancia de establecimientos con concierto y sin él; solares sin edificar; situado especial de solares; solares, estén o no edificados (0'25); edificios (alcantarillado, calefacciones, ascensores, etc.); solares sin vallar; alcantarillado B.H.N.S.; comercios (motores, rótulos, muestras, escaparates, etc.), así como el 'Registro' de Solares correspondiente al actual ejercicio de 1970.

Licencia de doña Andrea Gabaldón Expósito, para empalme a la red general de agua potable, accediéndose a lo solicitado por don José María García Luján, sobre cambio de nombre en el abono de recibo por consumo de agua potable.

Autorizaciones para

PRECISAMOS

Representantes relacionados con productos fotografía. Preferible carnet de segunda. GRAN PORVENIR. Presentarse Sr. ALCARAZ, en Cafetería LA CABAÑA, día 7, de 4 a 8 tarde.

apertura de establecimientos a don Gencino Jiménez, venta comestibles, en Collado Piña, 42; doña Josefina Segovia, comestibles, en M. Servet, 11; don Alfonso Cebrián, representaciones de radio y T.V., en Padre Romano, 16; doña Antonia Cantos, cambio de domicilio huéspedes (casa), en C. Sánchez, 7; doña Valero Madrigal, peluquería señoras, trasladado a Martínez Villena, 40; don Felipe Fuester, S. A., exposición y oficinas, en Carretera Cementerio; don Miguel Pinedo Gómez, traspaso taberna, en Caidos 22 de Septiembre, 2, y otros.

Pensión de jubilación a don Eutimio Campos García; excedencia por un año al electricista don Juan Gómez Moya; plaza de conserje de Escuelas calle de Cervantos a doña Rosario Pérez López, denegándose la petición de don José Bleda Madrigal, acordándose crear en plantilla la plaza de conserje del Matadero Municipal y denegándose lo solicitado por don Pedro Calero Mansilla sobre aumento sueldo; gratificación a funcionario por exceso de trabajo, aprobándose propuesta para cubrir plazas vacantes en la Policía Municipal.

Propuesta director Banda Municipal de Música sobre corrida escala para el personal contratado; denegándose lo solicitado por los funcionarios del extinguido Cuerpo de Arbitrios; accediéndose a lo solicitado por don Francisco Alonso Bort, pasando a informe la petición de don Román Córdoba Muñoz sobre elevación de grado aprobándose propuesta del Negociado de Personal sobre emolumentos de personal procedentes de la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles.

Designar los terrenos municipales de la explanada frente al Campo de Deportes para las prácticas de conducción de vehículos a realizar por las Auto-Escuelas en esta capital.

Adquisición de tubería para mejorar la del Cementerio Municipal; adquisición de moto-bomba para el servicio de incendios y equipo para riego de calles.

Asistencia al V Seminario de Investigación sobre actualización de normas recaudatorias de las Corporaciones, del Depositario y delegado de Servicios de Recaudación.

Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Económico Administración favorable al Ayuntamiento el arbitrio de solares sin edificar, pasando a informe las dictadas sobre los arbitrios de aperturas y solares.

Aprobación de informe del Depositario sobre anulación recibos por ser impropcedentes y defectuosos, pasando a información propuesta subinspector jefe de la Policía Municipal.

Se accede petición de don José Conangla Marín y hermanos sobre devolución fianza.

Aprobación de propuesta del señor depositario municipal sobre plazos de cobranza de los impuestos municipales.

Declaración de ruina de la casa sita en Carretera Jaén, propiedad de doña Antonia Nieto no procediendo al solicitada por don Gabriel Villalba Tenedor en Torres Quevedo.

Informar favorable las peticiones de don Mateo Sánchez Rovira para instalar depósitos de gasoil en la Grajuela; don Andrés Hernández Tercero, industria de tubos de cemento en Córdoba 39; Juan Díaz Cortés café-bar en El Salobral; Basilio Núñez Alcahud droguería en Virgen del Pilar 12; Antonio Tébar Tébar café-bar en H. Matamoros 4; José Fernández Mendoza secado de jamones en Caba 21; Joaquín Torres López, taller de reparaciones de automóvil en Hellín 73.

Adquisición de almerado para bacheo de calles.

Licencia para construcción de casas de nueva planta a don Valentín Sánchez en camino Molinico; Samuel Lorenzo en Lepanto 29; Julio Pérez Marín y otro en O. Cuartero 40 y Arturo Laespada Sánchez en Segovia y H. Focó, informándose favorablemente la petición de don José Lozano O'ivares y dos más sobre construcción nave en carretera

Madrid, y accediéndose a lo solicitado por don Agustín Lorenzo Garijo, y don José Vergara Ruiz.

Pasan a informe peticiones de recursos interpuestos por Comercial Mecanográfica S. A. y don Paulino Villa del Toro, contra acuerdos de declaración de ruina de las fincas sitas en Tesifonte Gallego 13 y carretera de Jaén kilómetro 5, de esta capital, así como dar audiencia al arrendatario de la casa sita en Mayor 26, propiedad de don José Sierra Laso.

Modificación del contrato suscrito con "Estereotipo S. L." para redacción y confección de declaraciones de Contribución Urbana.

Finalmente se acuerda por la Comisión Municipal Permanente conste en acta la congratulación de esta Comisión y su adhesión a la Presidencia con motivo de haberse cumplido 5 años al frente de los destinos de la ciudad durante los cuales ha mostrado sus extraordinarias dotes de competencia, cordialidad y laboriosidad en el desempeño de los importantes intereses públicos que le han sido encomendados.

ALCARAZ

DESPEDIDA

El pasado día veintiocho de febrero, y en los salones del casino de la ciudad, tuvo lugar una cena-homenaje de despedida en honor del que durante tres años fue secretario del Ayuntamiento alcaraceño don José Antonio Reglero.

El acto resultó brillante y emotivo. La concurrencia fue selecta y numerosa, y a los postres el señor alcalde de Alcaraz, don Nicolás Monforte Marcobal, ofreció al homenajeado una placa, regalo de la Corporación, expresiva del afecto que deja entre sus miembros, dándose lectura del acuerdo adoptado por el Pleno de concederle un voto de confianza por su admirable gestión al frente de la Secretaría.

El señor alcalde glosó, en palabras breves y sencillas, la actuación del señor Reglero. Habló de su laboriosidad, de su integridad y del afecto que ha sabido granjearse entre los alcaraceños. Le recordó que Alcaraz seguiría viviendo para siempre en su memoria, ya que el señor Reglero, en fecha aún reciente, contrajo matrimonio en la ciudad con la bella señorita María Josefa Yagüe, hija del médico titular y prestigioso ganadero don Daniel Ruiz Navarro. Y terminó haciéndole patente que en el corazón de Alcaraz habría para él un lugar reservado, el que había sabido conquistarse con su breve actuación. Respondió el señor Reglero con emocionadas palabras agradeciendo a los concurrentes su presencia y afecto.

A la señora de Reglero le fue ofrecido por la señora del alcalde un bello ramo de claveles, que ella tuvo la gentileza de repartir

personalmente entre los asistentes.

Se encontraron presentes en el acto, aparte del señor alcalde y Ayuntamiento en pleno, los señores Juez de Instrucción del Partido, capitán de la Guardia Civil, cura párroco y demás sacerdotes de la localidad, notario, secretario del Juzgado, médico titular, abogados y procuradores, veterinarios, farmacéuticos, maestros y diversas personas del comercio e industria, así como numerosos amigos del homenajeado.

Al día siguiente el señor Reglero y esposa salieron en dirección a Burgo de Osma, su nuevo destino, donde en breve fijarán su residencia.

C.

Sección Femenina

Comunica a todas las personas que estén interesadas en seguir estudios en nuestras Escuelas Nacionales que la Dirección General de Promoción Estudiantil, convoca becas para iniciar y continuar estudios de profesorado de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas del Hogar.

Para solicitudes y demás informes en la Regiduría Provincial de Personal de Sección Femenina calle Dénisio Guardiola núm. 7, todos los días laborables por la mañana.

FALTA AYUDANTE MOSTRADOR Cafetería "LA CABAÑA"

MULTIPLIQUE SUS INGRESOS DEL MODO MAS AGRADABLE



chinchilla alemana garantiza bajo contrato:

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____ Telé. _____

chinchilla alemana
Rambla Méndez Núñez, 14-2.º
BUZON LEUK-ALICANTE

- Seguro de vida y fecundidad
- compra de crías al contado
- beneficio mínimo
- asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios Y 30 MINUTOS DE ATENCION ?

Casa Central GRANJA DEL PASAJE Perillo (La Coruña) Delegación General: FALPERRA, 15 Vigo

Tractor
RENAULT
Nuevo modelo R-86 E de 55 HP
A. I. N. C. E. S. A.
Carretera de Madrid, 6
Teléfono 21 45 97



el tráfico actualidad

Del niño que "no sabe" ser peatón, al conductor que no respeta

Una vez, hace ya bastantes meses, escribí un artículo en "El Correo Catalán", de Barcelona, sobre la necesidad de que los peatones se conocieran al dedillo el Código de la Circulación, y, lo que es más importante, que lo cumplieran. Quizá de esta manera, muchos conductores de vehículos no se sentirían "atropellados" por un peatón.

Como, además, decía otras muchas cosas sobre educación vial, recibí algunas cartas. La mayoría de gente indignada, que se consideraban "peatones" por el simple hecho de que "aún" no disponían de automóvil, que parece ser es una de las máximas aspiraciones del "homo celtiberus" actual.

Hubo un caballero que me puso de chupa Dómine, y su razón más contundente era que tenía una hija de doce años lisiada a consecuencia de

un atropello de automóvil ocurrido en la carretera que atraviesa el pueblo donde pasa los veranos.

—¿De qué le hubiera servido a mi hija, que cuando ocurrió el accidente tenía nueve años —se quejaba el hombre—, saber que los automóviles han de circular por allí a 40 kilómetros por hora, que es lo que marcan las señales, si el conductor —y no era una excepción— no hizo caso de las indicaciones?"

Creo que el atribulado padre, quizá sin él darse

cuenta, encerraba todo el mal del sistema en una pregunta: la niña "no sabía", y el conductor "no respetaba".

Mal podemos exigir unos derechos si no sabemos en qué consisten. El peatón —y todos somos peatones en un momento dado— tiene unos derechos en su condición de tal, de peatón. El principal de estos derechos es velar por su vida. También tiene unas obligaciones; la principal es, asimismo, velar por su vida. Pero quizá por falta de

hábito, porque la motorización nos ha sorprendido de modo muy repentino y aún no nos hemos habituado a ella, el caso es que el peatón, por el simple hecho de serlo, hace dejación de esa obligación a otros, en este caso, a los que conducen vehículos.

No voy a quitar culpa a éstos; hay que ver cómo se conduce por ahí. Todos los complejos minimizantes, de inferioridad, del individuo salen a flote en cuanto el individuo se encuentra con un volante en las manos; la reacción es lógica y surge el desprecio a la integridad propia y a la del prójimo.

Ese mismo individuo, cuando es peatón, vuelve a ser un individuo normal, con todas las vivencias a punto; pero quizá porque él es "así" cuando maneja un volante, deja también su vida en manos de los otros. Y le vemos cruzar calles saturadas de tráfico cuando la luz roja se lo impide; se niega a caminar diez metros para buscar "su" paso de peatón. Y olvida cuando anda por un camino, que hay otros conductores tan acoirazados como él, que despreciarán su vida. Ese hombre empezó su

"VER Y SER VISTO"



Los accidentes de tráfico se han convertido en una de las grandes plagas de la Humanidad. Y, dentro de ellos, constituyen capítulo cada vez más numeroso los accidentes sufridos por los peatones. Según datos estadísticos de la Jefatura Central de Tráfico, en un período de cinco años se produjeron 104 accidentes mortales por colisión de vehículos contra peatones, en vías iluminadas. Pero la cifra se multiplicó por seis en las vías sin iluminar. La conclusión no puede ser más rotunda: la "luz" es el elemento decisivo en la conducción nocturna.

El conductor no ha visto al peatón, porque la densidad del tráfico obliga a circular cada vez más tiempo, con la luz de cruce, y con esta luz, un conductor no ve al peatón hasta que éste se sitúa a 26 metros del vehículo, cuando lleva ropa oscura, y a 38 metros si las ropas son claras, distancia peligrosa teniendo en cuenta que si el vehículo circula a una velocidad media de 70 kilómetros por hora, recorre unos 56 metros antes de detenerse.

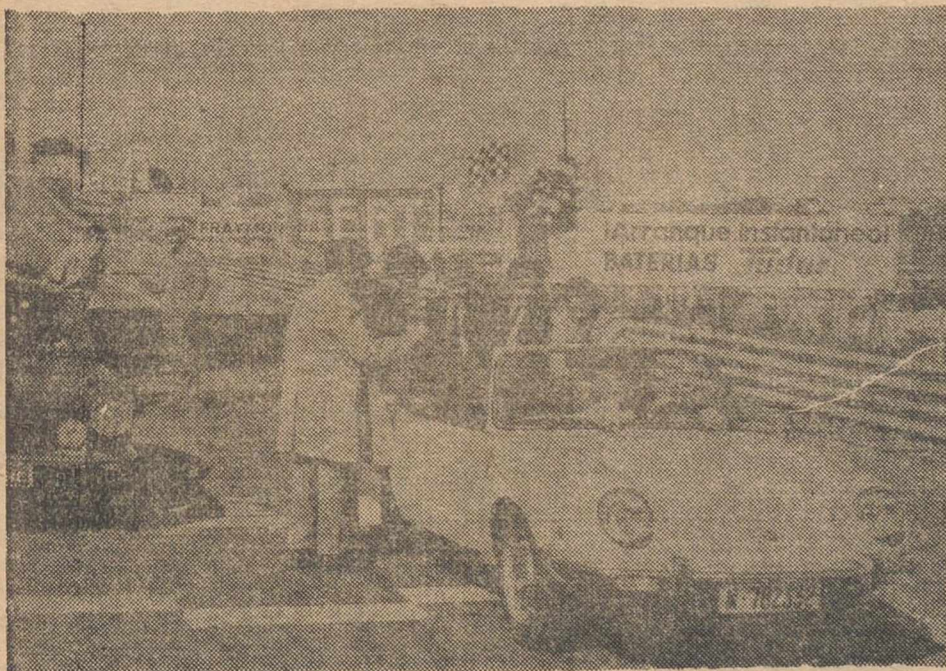
No cabe duda de que el número de accidentes pro-

(Pasa a la Pág. OCHO)

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares	212931
Feria (Esquina C. Baños)	220055

SEAT y los huérfanos de los periodistas



Con motivo de las primeras carreras automovilísticas celebradas en el Circuito del Jarama, el R.A.C.E., tuvo como invitados de honor a los huérfanos de periodistas, que las presenciaron desde lugar preferente. Finalizadas las competiciones, Seat se sumó a la invitación poniendo a disposición de los muchachos diversos modelos de la marca, con los que dieron varias vueltas al Circuito.

Pasa a la página 8

Ultimo número matrícula AB - 38.794

Corresponde a una furgoneta, propiedad de don Manuel Rafael Martínez Martínez, con calle Hellín s/n.

AHORA, VD. TAMBIEN PUEDE TENER COCHE, CUALQUIER MARCA, TODOS REVISADOS. SEAT-600 DESDE 10.000 Ptas. VISITENOS EN ALBASA. CTRA. DE MADRID, 80. CUALQUIER DIA, A CUALQUIER HORA

FASA-RENAULT en CIFRAS EN EL AÑO 1969

A) PRODUCCION:	Año 1968	Año 1969
	70.870	84.862
Lo cual supone un aumento, para 1969, de un 19,7%		
B) VENTAS:	Año 1968	Año 1969
	71.364	81.793
Lo que supone un aumento del 14,6% respecto al año anterior		
C PUESTOS DE TRABAJO:		
Al final de 1969, los puestos de trabajo de FASA RENAULT y sus Filiales alcanza la cifra de 9.252, cuando en 1968, la cifra era de 7.607.		
D) EXPORTACIONES:		
La cifra total de ventas a los mercados exteriores se elevó, en el curso del año, a 67.296.041'97, lo que representa un incremento del 45% sobre la cifra de 1968.		
E) CAPITAL SOCIAL:		
El capital social de FASA RENAULT es de 1.500.000.000 de pesetas. Madrid, Febrero 1970.		

Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Albacete

Convocatoria de becas, préstamos y ayudas escolares para estudiantes, curso 1970-71

AYUDAS QUE SE CONVOCAN

1) *Becas de estudio y residencia.*— a) Para subvencionar los gastos escolares de los alumnos seleccionados, según los distintos estudios a seguir. b) Para subvencionar los gastos de estudio y residencia en *Colegios Mayores*, para alumnos de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores.

2) *Becas de estudio para alumnos que realizan un trabajo remunerado.*—Destinados a quienes simultanean sus estudios con algún trabajo remunerado, sujeto a reglamentación laboral y que les ocupe un mínimo de cuatro horas diarias. Si cursan enseñanzas medias, se concederá solamente para centros que tengan estudios nocturnos; si piensan seguir enseñanzas superiores, también se concederán para enseñanza nocturna, y sólo excepcionalmente podrá autorizarse realizar los estudios de enseñanzas libres.

3) *Préstamos.*—Para cursar estudios en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio y enseñanzas especiales o asimiladas.

4) *Becas-Préstamos.*—Consisten en la entrega simultánea al beneficiario de una cantidad en concepto de beca y otra de igual cuantía en el de préstamo reintegrable. Ambas cantidades tienen carácter y aplicación inseparables.

5) *Ayudas de comedor.*—Para alumnos que carezcan de recursos económicos para utilizar los servicios de comedor establecidos en los Centros de Enseñanzas Medias y Superiores.

6) *Ayudas de transportes.*—Para alumnos que, careciendo de los medios económicos suficientes, deban desplazarse diariamente desde su domicilio a localidad distinta donde radique el Centro docente.

ESTUDIOS PARA LOS QUE PUEDEN SOLICITARSE

1) *Estudios superiores y técnicos de grado medio.*—a) Licenciaturas Universitarias. b) Enseñanzas Técnicas de Grado Superior. c) Enseñanzas Técnicas de Grado Medio. d) Estudios de Profesorado Mercantil. e) Estudios de Magisterio. f) Estudios de Música, de Grado Superior. g) Estudios de Arte Dramático, de Grado Superior. h) Estudios de Bellas Artes.

2) *Estudios medios.*—a) Bachillerato General y estudios convalidables (Latín y Humanidades), cursados en Seminarios Diocesanos y Religiosos. b) Bachillerato Técnico. c) Peritaje Mercantil, Auxiliares de Empresa e Intérpretes de Oficina y Mercantil. d) Formación Profesional (Iniciación, Oficialía y Maestría). e) Estudios de Música, grados Elemental y Medio. f) Estudios de Arte Dramático, Grado Medio. g) Estudios de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. h) Estudios de Cerámica.

3) *Estudios especiales.*—a) Ayudantes Técnicos Sanitarios. b) Matronas. c) Asistentes Sociales. d) Periodismo. e) Cinematografía. f) Turismo. g) Radiodifusión y Televisión. h) Publicidad. i) Ingreso en Academias Militares. j) Idiomas, en Escuelas Oficiales. k) Estudios en el Instituto Central de Cultura Religiosa y Superior.

EXCLUSIONES

Están excluidos de esta convocatoria: a) Los estudios en Universidades Pontificias. b) Los estudios en Seminarios Mayores. c) Los estudios en Casas de Religiosas de Formación. d) Los estudios que habiliten para la enseñanza y actividad misionera que se realicen por sacerdotes y religiosos. e) Los estudios realizados en Facultades de Ciencias y Letras por maestros nacionales en ejercicio. f) Los estudios para Profesorado en Escuelas de Educación Física y Enseñanza del Hogar.

Todas las ayudas para los estudios relacionados o para cualesquiera otros, tendrán sus propias convocatorias, que se harán públicos oportunamente y en ellas se establecerán las normas singulares que deberán aplicarse en armonía con las contenidas en esta Orden.

REQUISITOS QUE DEBERAN REUNIR LOS SOLICITANTES

a) Ser español. b) Carecer de medios económicos familiares suficientes para sufragar los gastos de estudios. c) Estar en situación académica que permita cursar alguno de los estudios indicados. d) Demostrar suficiente vocación para los estudios y aprovechamiento académico, según los niveles y baremos que se fijan. e) Haber observado una correcta conducta académica, social y moral. f) No poseer título académico que habilite para el ejercicio de actividades profesionales, excepto cuando los estudios que se pretenden seguir se cursen—de no mediar causa grave—sin solución de continuidad con aquellos en que se obtuvo el título y constituyan el grado inmediatamente superior

de la Ciencia o Técnica elegidas. En otro caso, sólo se podrá aspirar a *préstamos*, pero no a cualquiera de las demás ayudas.

NORMAS GENERALES

El criterio fundamental de adjudicación, en todos los casos, atenderá a la *carencia* justificada de medios suficientes para cursar estudios y al *Adecuado aprovechamiento* en los mismos.

Las solicitudes se formularán en los *impresos oficiales* que habrán de cumplimentarse en todos sus extremos, y que serán facilitados gratuitamente en el Servicio Provincial de Promoción Estudiantil.

Solamente se presentará una solicitud, si bien en ella podrá hacerse constar el orden de preferencia de las ayudas solicitadas, si fuesen varias.

LA PRESENTACION SE REALIZARA

1) *Para iniciar estudios medios.*—Se entregarán a los maestros o directores del Grupo Escolar o Colegio en que se encuentre matriculado el alumno al publicarse esta convocatoria.

En el caso de aspirantes en régimen de enseñanza doméstica, se entregarán en las Inspecciones de Enseñanza Primaria de la provincia donde residan.

2) *Para continuar estudios medios.*—En el servicio de Promoción Estudiantil de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de la provincia en que radique el centro donde deberá cursar estudios el aspirante. De ordinario, esta presentación debe hacerse a través de los Centros Docentes para que se puedan confrontar los datos alegados por el solicitante.

3) *Para estudios superiores, técnicos de grado medio y asimilados de enseñanzas especiales.*—En el servicio de Promoción Estudiantil del Distrito Universitario a que corresponda el centro donde se deban cursar estudios.

4) *Para residir en Colegios Mayores.*—Al director del Colegio correspondiente. La unidad de Promoción Estudiantil de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Albacete, facilitará cualquier información sobre esta convocatoria.

NOTA.—El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 6 de abril.

MOLINICOS

Curso del P.P.O. para resineros

El programa de Promoción Profesional Obrera, ya conocido en todas las latitudes de España, por el P. P. O., una de las más importantes realizaciones del Ministerio de Trabajo, ha llevado a cabo en esta localidad un curso de Resineros en la especialidad de pica de corteza.

Para la clausura de este curso se desplazó a esta villa albacetense, el Ilmo. señor delegado de Trabajo, gerente provincial del P. P. O., ingeniero jefe del Distrito Forestal y el ingeniero de Sección de dicho Organismo, siendo recibidos por las primeras autoridades locales, jerarquías y representaciones, así como por el monitor y alumnos del curso.

Abrió el acto el monitor señor Sáinz, quien puso de relieve la gran colaboración recibida del Ayuntamiento y Distrito Forestal, así como de todas aquellas personas que con su apoyo han hecho posible una mejor realización del curso. Resaltó también el interés y entusiasmo con que los alumnos habían seguido las enseñanzas impartidas.

A continuación el gerente provincial del P. P. O., ratificando las palabras de agradecimiento del monitor, hizo una clara exposición del espíritu promocional del programa dentro de la provincia y que gracias a la colaboración de todos estaba cumpliendo sus objetivos de Promoción Profesional

de los trabajadores albacetenses.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor alcalde, don Fernando Frías Frías, quien con sencillas y brillantes palabras hizo alarde de la labor realizada por el P. P. O., en el Municipio de su presidencia, solicitando al propio tiempo de los señores ingenieros del Distrito Forestal el poder abrir el mayor número de pinos posibles para la explotación resinera, que supondría unos mayores ingresos para el Ayuntamiento así como la oportunidad de dar nuevos puestos de trabajo a los hombres que se incorporan a la vida resinera.

Acto seguido se procedió a la entrega de los correspondientes carnets a los 21 alumnos que habían obtenido la calificación de aptos.

Cerró el acto el Ilmo. señor delegado provincial de Trabajo, quien puso de manifiesto la labor que el Ministerio de Trabajo a través del Programa de Promoción Profesional Obrera, está realizando en toda la geografía patria, dirigiéndose a los trabajadores, les participó que su despacho estaba abierto a los hombres del campo del trabajo, para resolver, para cuantos problemas se le presenten en éste.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un vino de honor, por parte de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

EL TRAFICO ACTUALIDAD

Del niño que "no sabe"...

Viene de la página 7

educación vial por el terrado. Primero hubiera tenido que aprender a caminar por la ciudad o por el campo, cumpliendo lo que le marcaban los cánones. Hubiera debido empezar por saber que en cuanto a peatón, él tiene un "vehículo", su cuerpo, que es una máquina perfecta, con "freno" instantáneo y marcha atrás. Este individuo ya no está a tiempo para reeducarse; sólo la experiencia y alguna que otra sanción lo inducirá a cumplir.

Pero como la educación vial es algo que se aprende, ha de adquirirse casi desde que empezamos a andar. Resulta lastimoso observar cómo los padres y educadores inculcan a los niños unas prácticas higiénicas para defender su cuerpo, les indican qué utensilios pueden manejar y cómo para evitarse da-

ños, y se olvidan de enseñarles a ser peatones.

Olvidan que el peatón tiene una "carrocería" débil, muy vulnerable, y tanto más vulnerable cuanto más pequeña es.

Imaginemos el dolor de una familia con un niño muerto en accidente de automóvil, o herido, malherido, un trauma que puede marcarle para toda su vida. Imaginémonos en su lugar. ¿No vale la pena apretar las clavijas para inculcar en su ánimo no sólo el bien andar por la vida, sino el bien caminar material por la calle?

¿Y el conductor que, por la causa que sea, tiene la desgracia de atropellar un niño? ¿Podrá vivir tranquilo el resto de su vida? ¿Su conciencia de hombre de bien no le exigirá un reajuste en su proceder? ¿Podrá mirar a sus hijos con serenidad mientras recuerda que ha causado mal al hijo de otros padres?

Si, al fin y al cabo, el

Código de Circulación no es más que unas reglas de urbanidad, de conducirse para con el prójimo, esas normas han de empezar a regir desde la más tierna infancia.

Porque las estadísticas nos hablan solamente de accidentes que se han producido, pero no hay ninguna estadística que nos diga las vidas que han sal-

vado los automovilistas "a pesar" del que iba a pie, que no conocía o no aplicaba las reglas.

Sólo con una buena educación vial, iniciada desde niño, será posible vivir en una sociedad motorizada. De lo contrario, esta sociedad se convertirá en un monstruo que se comerá a sus creadores.

Jaime CASTELL

"VER Y SER VISTO"

(Viene de la Pág. SIETE)

ducidos entre automóvil y peatón, durante la noche, disminuiría considerablemente si se pudiera dotar a todas las vías de comunicación españolas de una iluminación abundante y de paseos laterales. Pero la realidad está bien lejos de ello. Muchas de las carreteras que usan necesariamente los vecinos de cualquier pueblo son estrechas y su iluminación se reduce a una bombilla cada cincuenta metros. Son carreteras de segundo orden, pero que unen, entre sí, poblaciones de elevada densidad, carreteras que los peatones se ven en la obligación de usar continuamente, sin seguridad de ningún tipo.

LAS NUEVAS MONJAS NORTEAMERICANAS

- ▶ Han adaptado sus reglas conventuales a la vida moderna con mucha mayor facilidad y eficacia que las órdenes masculinas
- ▶ Relativamente pocas han abandonado los conventos, y cuando lo hacen, el cambio se verifica sin choques hirientes
- ▶ Caso divertido: Una ex monja se casa y designa madrina de su primer hijo a su antigua superiora

Por Victor ALBA



Las monjas norteamericanas se han adaptado fácilmente a la vida moderna. He aquí a una jugando al golf. (FOTO FIEL).

La iglesia americana atraviesa las mismas divisiones y críticas que las de los países de Europa. Pero una parte de sus miembros va más lejos que las otras en el camino de los cambios: se trata de las religiosas.

Es difícil de creer — puesto que las Órdenes religiosas femeninas han ido siempre a remolque de las masculinas— pero en Estados Unidos las religiosas han evolucionado más rápidamente que los monjes y el clero secular. La razón es quizás que las religiosas son en su mayoría norteamericanas, y que, como todas las norteamericanas, poseen un espíritu de curiosidad, experimentación e innovación más desarrollado que las mujeres de otros países.

PROFUNDOS CAMBIOS

En todo caso, estas Órdenes femeninas han experimentado profundas transformaciones desde hace cinco años, mientras que numerosas Órdenes masculinas están discutiendo aún las reformas posibles. Suele decirse que las mujeres no se ponen nunca de acuerdo y que no hacen más que discutir, pero los cambios que se han verificado en las Órdenes religiosas femeninas han pro-

vocado muchos menos trastornos y divisiones que entre sus contrapartidas masculinas.

Por tanto puede hablarse hoy con toda propiedad de la "nueva monja". Se encuentran muy a menudo religiosas vestidas como cualquier otra mujer, ya se trate de colores o de la longitud de la falda —por supuesto, no se ha llegado aún a las proporciones "mini"— que trabajan como secretarias o en profesiones que regularmente no se asocian con la religión. Los movimientos religiosos católicos de tipo protestatario o reformistas, tienen el apoyo entusiasta de estas religiosas, y numerosas Órdenes permiten a sus miembros a participar en estas organizaciones.

Hay en Norteamérica una cincuentena de Órdenes católicas que agrupan a 175.000 religiosas. Prácticamente todas han sido aceptadas por los cambios introducidos en las normas de sus Órdenes, incluso entre las de clausura, ya que estas últimas Órdenes han cambiado de orientación y las monjas sometidas a esta severa reglamentación del convento salen hoy a menudo en grupos para llevar a cabo actividades de tipo social.

"Se trata de un nuevo estilo de vida basado en la

necesidad de participar en la vida social y de percibir la presencia divina en esta sociedad", explica una de las iniciadoras de las reformas, la madre Bach, que, además de superiora, es profesora y escritora.

ACTIVIDADES SOCIALES O EDUCATIVAS

El fundamento de la existencia de estas religiosas era antaño su alejamiento de la sociedad. Hoy, por el contrario, se hace fundamental mezclarse en la vida del mundo, sin dejar por ello un solo instante de ser lo que son en realidad: religiosas. Así, además de los trabajos normales del convento, las religiosas tienen el derecho de proponer actividades sociales o educativas y de seguir sus propios planes para realizarlas.

Las madres superioresas son elegidas por los miembros de cada convento, lo que antes sólo sucedía en algunas congregaciones, y son también las religiosas las que deciden democráticamente sobre los cambios que deben aportarse a las reglas de sus conventos.

La mayor parte de las reglas que aislaban a las religiosas han sido eliminadas: pueden visitar a sus familiares y amigos, asis-

tir a espectáculos y manifestaciones deportivas sin tener que pedir para ello permiso especial.

El atuendo eclesiástico se ha modernizado e incluso suprimido en ciertos casos fuera del convento. El uniforme adoptado es práctico, sin velos o tocados enormes y sin aquellas faldas bastas y múltiples. Muchas religiosas parecen hoy más azafatas del aire que monjas. Numerosas Órdenes permiten asimismo a sus religiosas decidir si quieren conservar su apellido o adoptar otro.

CONTACTO CON EL EXTERIOR

Es curioso comprobar que esas religiosas, que desde hace años vivían separadas del mundo, se han adaptado rápidamente y con mínimas dificultades psicológicas a este nuevo género de vida, basado en un contacto constante con la sociedad y en el deseo de dar testimonio de sus convicciones religiosas. Después de esta experiencia, ha habido relativamente pocas religiosas que hayan abandonado el hábito, y todavía menos que lo hayan hecho para casarse.

Y cuando esto se ha producido, los casos se han resuelto sin reproches y sin las humillaciones a que las religiosas se encontraban sometidas antaño. Las religiosas que se han reintegrado a la vida laica, continúan practicando, casi todas, la religión católica y permanecen en contacto con sus antiguas compañeras de convento. Citemos el caso de una ex-religiosa casada y cuyo primer hijo tiene por madrina a la superiora del convento abandonado por aquella.

Otro cambio notable: muchas religiosas se han matriculado en Universidades —y no forzosamente en Universidades católicas— enviadas por sus Órdenes para adquirir los conocimientos técnico indis-

Actos en honor de San Juan de Dios, Patrono de los Ayudantes Técnicos Sanitarios

Importantes conferencias en la Jefatura Provincial de Sanidad

Con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrono de los Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios, que se celebra el domingo, día 8, el Colegio Oficial de Albacete, ha organizado un programa de actos, que comenzará mañana, a las 7:30 de la tarde con una conferencia en el salón de sesiones de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Disertarán don José Luis Juan Navarro, practicante-podólogo, sobre «Metatarsalgias» y el doctor don Juan Manuel Heras Pérez, sobre «Afecciones externas en urología».

Para el sábado, a la misma hora, y en el mismo salón, tendrá lugar la segunda sesión de divulgación científica en la que interviene el doctor don Anselmo Martínez Cuervo, director del Sanatorio Antituberculoso, sobre el tema «Función del Ayudante Técnico Sanitario en el tratamiento de la insuficiencia cardio-respiratoria» cerrando el ciclo el jefe provincial de Sanidad, don Joaquín Enrech Salazar, que hablará sobre «Importancia de las campañas de vacunación que se realizan en España».

ACTOS PARA EL DOMINGO

El domingo, festividad de San Juan de Dios, se celebrará por la mañana, a las 10:30 horas, una función religiosa en la Iglesia Parroquial de la Purísima, oficiada por el Rvdo. don Manuel Martínez López, que hará el panegírico del Santo.

Por la tarde, los practicantes y sus familiares, así como los invitados se trasladarán a Villarrobledo, con una emotiva detención en La Roda para ofrendar unas flores de recuerdo en la tumba de nuestra inolvidable amigo, Ayudante Técnico Sanitario y corresponsal de LA VOZ DE ALBACETE, don Braulio de Miguel Donate.

En Villarrobledo y después de la recepción en el Ayuntamiento y del rezo de una salve en la Iglesia Arciprestal, se descubrirá oficialmente una placa que da el nombre de San Juan de Dios a una de las calles de la localidad.

Posteriormente, los practicantes, familiares e invitados, se reunirán en una cena íntima que se celebrará en el restaurante «Venta de Sancho Panza» (Villarrobledo).

Justas demandas de los Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios

Solicitan el coeficiente multiplicador a su condición de técnicos de grado medio

En el sector laboral de los Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios existe el natural descontento ante la desconsideración que se ha observado al establecer los coeficientes multiplicadores de esta digna profesión, en 1'9, que supone el 47'50 por ciento del señalado a los Médicos titulares, sus superiores inmediatos.

No se ha tenido en cuenta que los Ayudantes Técnicos Sanitarios han sido reconocidos por Orden Ministerial de 24 de mayo de 1963 como técnicos de grado medio, equiparándolos, por tanto, a los peritos ayudantes de ingenieros, aparejadores, etc., a quienes se les asignó un coeficiente de 3'6, equivalente al 72 por ciento del de sus superiores (ingenieros y arquitectos).

En este sentido, la diferencia promueve un clima de disgusto, ante el evidente perjuicio económico y por supuesto, moral, de estos profesionales, a los que se les concedió una equiparación técnica con unos efectos puramente simbólicos.

Se ha solicitado un proyecto de ley que modifi-

que este estado de cosas y se conceda a los Ayudantes Técnicos Sanitarios un coeficiente de 2,9, que equivale al 72 por ciento del señalado a los Médicos titulares, con lo que la proporción sería la misma que la que existe entre los devengos de los técnicos de grado medio con respecto a sus inmediatos superiores.

Son unas justas demandas que están siendo consideradas por el procurador en Cortes, habiéndose elevado escritos al vicepresidente del Gobierno y otras autoridades de la nación, con el fin de que se estudie esta situación que ha causado tanto malestar entre los Practicantes, por cuanto tiene de vejatoria al no reconocerse no solamente una condición social que les fue otorgada por la mencionada Orden Ministerial, sino tampoco los meritorios esfuerzos y sacrificios que lleva consigo el ejercicio de la profesión.

Se confía en que esta cuestión sea considerada en todos sus valores sociales y económicos, reconociéndose los derechos de esta clase profesional, injustamente postergada.

Pasa a la página 10

YUL BRYNNER, GRAN ACTOR Y HOMBRE ABNEGADO

Cobra un dólar anual como miembro de la Comisión de Refugiados de la U.N.E.S.C.O.

A los 50 años se halla en la cúspide de su carrera cinematográfica

Por Frank RUTHEHFORD



Yul Brynner en una actividad que no tiene nada que ver con su profesión de actor: miembro de la Comisión de Refugiados de la UNESCO. (FOTO FIEL).

A los 50 años —los cumplirá el 11 de julio próximo—, Yul Brynner se halla en el momento culminante de su carrera cinematográfica. Sus últimas apariciones en la pantalla —«Mi doble en los Alpes», «La huella conduce a Londres» y «La loca de Chaillot»— han constituido señalados éxitos. Yul Brynner interpreta los más diversos personajes, siempre dentro de una línea de naturalidad y realismo, siendo en el momento actual uno de los actores más destacados del cine mundial.

ESPIRITU AVENTURERO

Brynner lo mismo rueda en Hollywood, que en Londres o en España, donde ha interpretado cuatro filmes, el último de ellos «Villa cabalga», en el que encarnaba la figura del legendario héroe de la revolución mexicana, Pancho Villa, personaje en cuya interpretación alcanzó la fama inolvidable Wallace Beery. Yul Brynner nació en la edad más de treinta años el isla de Sakalina, posesión rusa en el mar del Japón. Mide 1,75 metros y pesa 80 kilos. Está casado con Doris Kleiner, de la que tiene una hija de siete años. Brynner empezó su carrera como acróbata, en el famoso Circus d'Hiver, de París.

Sus padres se habían establecido en Francia, cuando Yul era aún un niño, por lo que cursó sus estudios en la patria de Moliere, siendo un aventajado alumno de Filosofía y Letras, carrera que terminó en la Universidad de la Sorbona. Pero su espíritu aventurero le llevó a ingresar en la Compañía de Sacha Pitoeff. Por entonces se había visto obligado a dejar, como con-

secuencia de una caída desde diez metros de altura que le costó la fractura de varias vértebras.

SOLIDA CULTURA

—En la compañía de Pitoeff desempeñé los más variados menesteres: maquinista, electricista... hasta que logré un pequeño papel. Yo siempre recuerdo con agrado aquellos duros años, pues pienso que allí aprendí mucho para mi oficio de actor —dice Yul Brynner, con sencillez y sin vanagloria.

Como licenciado en Filosofía y Letras, Yul Brynner fue siempre un hombre de sólida y amplia cultura. Habla correctamente siete idiomas: ruso, francés, inglés, chino, japonés, mongol y húngaro. Y tiene conocimientos de alemán italiano y español. Un auténtico políglota.

La obra que le abrió las puertas de la fama fue «El rey y yo», que representó en Broadway junto a la famosa actriz de las tablas Gertude Lawrence. El éxito obtenido fue tal que la obra se llevó a la pantalla, rubricando Yul Brynner su triunfo de las tablas, en la interpretación del enigmático rey de Siam. A partir de entonces fue requerido por los productores de Hollywood para los más variados y opuestos personajes en superproducciones de importancia notoria, como «Los diez mandamientos», de Cecil B. de Mille, «Los hermanos Karamazov», «Anastasia», «Salomón y la reina de Saba», en la que sustituyó al malogrado Tyrone Power, que era quien interpretaba el papel y que falleció de un ataque al corazón durante el rodaje, «Los siete magníficos»... hasta llegar a sus últimos y destacados éxitos mencio-

nados al principio.

UNA VIDA EJEMPLAR

Desde hace más de diez años, Yul Brynner ejerce

una actividad bienhechora como miembro de la Comisión de Refugiados de la UNESCO. Ha recorrido miles y miles de kilómetros para llevar a cabo su misión, a la que se ha entregado con el más absoluto desinterés. Su sueldo —simbólico— es de un dólar al año. Para allegar fondos para esta campaña pro-refugiados Yul Brynner pidió a varios artistas famosos la grabación de discos, de la venta de los cuales a las casas registradoras obtuvo más de un millón y medio de dólares.

Un actor ejemplar, tanto en la actividad en los estudios cinematográficos, como en su vida privada. Para muestra baste esta admirable labor de Yul Brynner, viene llevando a cabo en estos últimos diez años en esta campaña pro-refugiados de la UNESCO.

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL. Prohibida la reproducción).

Próximas asambleas generales del Sindicato de Hostelería y del grupo de mercancías

Por las entidades correspondientes han sido convocadas asambleas generales del Sindicato Provincial de Hostelería y Actividades Turísticas y del Grupo Provincial de Mercancías del Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

En la primera, y como punto principal, se tratará sobre política de precios. Para ello se emitirá un informe-estudio de las nuevas tablas de salarios aprobadas en el "B.O.E. número 23, de fecha 27 de enero próximo pasado, así como del estado actual de los precios en la industria.

Por lo que respecta a la asamblea del Grupo de Mercancías, entre otras cosas se solicitará una ma-

yor agilidad en la revisión de vehículos por parte de la Jefatura de Industria, ya que el sistema empleado actualmente proporciona notables perjuicios a los usuarios de vehículos industriales.

Otro punto del orden del día se refiere al estudio del Proyecto de Modificación del Reglamento de Transportes Terrestres que actualmente se está realizando en el Ministerio de Obras Públicas.

En ambas reuniones se informará a los asistentes de la situación actual que atraviesa la Zona de Urbanización Industrial, tras aprobar su delimitación en Consejo de Ministros.

Clausura del III Cursillo para la formación de productores menores de 18 años

La Sección de Enseñanzas de la Delegación Provincial para la Juventud y la Escuela Sindical de nuestra ciudad, convocaron el III Cursillo para la formación de productores menores de 18 años.

En este cursillo se impartieron diversas enseñanzas relacionadas con la situación jurídica del trabajador en la empresa, convivencia social, convenios colectivos, etc., realizándose diversas proyecciones de documentales relacionados con la producción, así como visitas de carácter cultural.

En el acto de clausura, al que asistieron el secretario provincial de la Organización Sindical, don José Luis Moreno García, el jefe de la Sección de Enseñanza de la Delegación Provincial de Juventudes, don José Luis García Vázquez, el director de la Escuela Sindical, don Indalecio Mansilla Delicado y los profesores del cursillo, se procedió a la entrega de los correspondientes diplomas acreditativos de haber participado en la ya citada Misión Cultural.

LAS NUEVAS MONJAS...

Viene de la página 9

pensables para sus actividades sociales.

Comentando estas audaces innovaciones, un sacerdote me decía recientemente: "Tengo la impresión de que las religiosas nos demuestran que las mujeres son mucho más decididas que los hombres cuando se convencen de que un cambio es necesario. Y que son mucho más perspicaces que ellos cuando se trata de convencerse de ello, tanto en la Iglesia como fuera de ella.

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL-PFL. Prohibida la reproducción).



PLAZA DE TOROS DE LIETOR

Empresa: JUAN MARTINEZ

Domingo, 8 de marzo 1970. A las 4'30 de la tarde

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

En honor al trasvase Tajo-Segura, obra de carácter mundial por su importancia. Inauguración de la capilla e imagen de la patrona de los mineros

5 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS, 5

de la prestigiosa ganadería de FRIAS

Dos de los cuales serán estoqueados por el famoso matador de toros albacetense

DAMASO GONZALEZ

La más apasionante figura taurina del momento, quien alternará con otras destacadas figuras del toreo

DEPORTES *Tribuna libre*

Anoche, en Bilbao

CARRASCO VENCIO AL VENEZOLANO VALLEJO

Brillante triunfo de Senín sobre el francés Vetroff

BILBAO, 4.—En la velada de boxeo celebrada esta noche, en el Pabellón de Deportes bilbaíno, Pedro Carrasco se enfrentó al campeón venezolano, José Luis Vallejo, en la categoría de los superligeros.

El combate fue despectivo, dada la superioridad de Carrasco, que hizo abandonar rápidamente al venezolano, en el segundo asalto. Anteriormente se enfrentaron, en la categoría de los gallos, Senín y el veterano Vetroff. La victoria correspondió a Senín y el combate fue muy disputado y vistoso.

En la categoría de los superligeros, el también bilbaíno Neches tuvo por oponente a Barrera Corpas, ganando éste último, ampliamente, por puntos.

"Bolsas" fabulosas en el combate Famechón-Saldívar

Se celebrará en Roma, valedero para el mundial de los plumas

NUESTROS PRONOSTICOS

Granada-Mallorca	1
Coruña-Sabadell	1-X
Barcelona-Valencia	1
Elche-At. Madrid	1-X-2
R. Madrid-Sevilla	1
Zaragoza-Celta	1
Pontevedra-R. Soc.	1-X-2
Castellón-Córdoba	1-X-2
Osasuna-Málaga	1
Valladolid-Rayo	1-X
Gijón-Orense	1
Betis-Español	1
Onteniente-Ilicitano	1
C. Sotelo-Oviedo	1
RESERVAS	
S. Andrés-Murcia	X
Ferrol-Burgos	X

LONDRES, 5.—El próximo campeonato del mundo de boxeo, categoría de los pesos plumas, entre el australiano Johnny Famechón, campeón, y el mejicano Vicente Saldívar, ex campeón, estará dotado de una bolsa de ciento cincuenta mil dólares, cifra jamás alcanzada por una pelea de esta categoría. Famechón recibirá ciento veinticinco mil dólares (ochocientos setecientos cincuenta mil pesetas, aproximadamente) y su adversario veinticinco mil dólares. El combate, que se celebrará en Roma el día nueve de mayo próximo, se televisará a Australia y Méjico, vía satélite, y ahora se celebran gestiones para que la pelea sea transmitida por televisión a otros países.

"No creo en la lesión de Urtain, que me parece puro teatro"

Ha declarado el «manager» de Weiland

BONN, 4.—"A mí, sencillamente, me parece puro teatro" lo de la lesión de fibras del brazo derecho que dicen sufre Urtain ha declarado esta mañana el "manager" de Peter Weiland, Theo Wittenbrink. Aclara Wittenbrink que él no quiere decir con esto que la culpa la tenga Urtain o su "manager" Casadéi. Dio a entender que pueden tener las rumores o las informaciones precipitadas.

Theo Wittenbrink añadió categóricamente que su pupilo no boxeará en ningún caso en Madrid el 3 de abril. "La determinación de otro día de pelea distinto del ya concertado

formalmente —subrayó el "mánager" de Weiland— sólo sería posible por medio de nuevas negociaciones".

Por su parte, el propio boxeador alemán ha expresado su sentimiento por la lesión de Urtain: "Si está realmente lesionado, no hay nada que hacer. Lo siento. Le deseo que se recupere lo antes posible —añadió Peter Weiland— para que se celebre el combate cuanto antes". El campeón apuntó que, por él, la pelea podría tener lugar mañana mismo. Weiland se encuentra perfectamente de su inflamación de amígdalas.—Alfil.

El Cartagena eliminado por el Oviedo

Fue derrotado por 1-0, en la prórroga, pero mereció la victoria

El Oviedo ha eliminado al Cartagena de la Copa al vencerle por 1-0, en partido de desempate disputado en el estadio de Valescas, ayer tarde.

Al tiempo reglamentario de noventa minutos se llegó con empate a cero, por lo que hubo necesidad de jugar una prórroga de media hora. A los ocho minutos del segundo tiempo de la misma, Prieto logró el gol del triunfo ovetense.

El Cartagena debió ser el ganador del partido, ya que no sólo puso más ardor sobre el estadio valescano, sino que realizó mejor juego; pero el nervio-

sismo de los delanteros cartageneros y la gran actuación del meta ovetense, Lombardía, evitaron que el Cartagena pasara a la quinta eliminatoria de la fase previa de la Copa.

Alineaciones:

Oviedo.—Lombardía; Rodríguez, Poladura, Juan Manuel; Sicilia, Chuso (Urresola); Gento III, Sistiaga, Prieto, Galán (Javier) y Uria.

Cartagena.—Mendoza; Arango II, Santos, Arango I (Cuixart); Cejas, Cervantes; Anil, Gandía, Sornichero, Paredes y Escolá.—Meca.

EL PROBLEMA DE LA BANCA

Ultimamente vienen produciéndose, en el sector bancario, ciertos desórdenes laborales, promovidos, al parecer, en un plano inmediato, por el retraso en el acuerdo de un nuevo Convenio Colectivo, y en otro más lejano, por los desusados, por exceso, beneficios que el ejercicio de la actividad bancaria viene produciendo anualmente en nuestro país.

Naturalmente que estos grandes beneficios producidos en los productores —muy bien así llamados— el natural deseo de obtener un salario más elevado y acorde con los resultados de sus empresas.

Pero aun coincidiendo con esta primera idea, no nos conforma, y al intentar averiguar el origen de dichos beneficios, en su primer factor productivo, llegamos a la conclusión de que su elevada cuantía proviene de un gran desajuste económico, que corre a cargo de todos los miembros del país.

Siendo así, tres son los productores de los mismos: la sociedad nacional, el trabajo y el capital, y es un deber de estricta justicia repartirlos en este mismo orden, no en el inverso.

El personal bancario goza, en su conjunto, de una de las rentas por trabajo, más elevadas de la nación, y aun comprendiendo su deseo de que sean ajustadas a los beneficios de las empresas, es más justo el considerar, a la luz de los principios que inspiran la Mater et Magistra, que:

"En un plano nacional, han de considerarse exigencias del bien común: el dar ocupación al mayor número de obreros; evitar que se constituyan categorías privilegiadas, incluso

entre los obreros; mantener una adecuada proporción entre salarios y precios, y hacer accesibles bienes y servicios al mayor número de ciudadanos; eliminar o contener los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios; realizar el equilibrio entre la expansión económica y adelanto de los servicios públicos esenciales; ajustar, en los límites de lo posible, las estructuras productivas a los progresos de la ciencia y las técnicas; concordar los mejoramientos en el tenor de la vida de la generación presente, con el objetivo de preparar un porvenir mejor a las generaciones futuras".

Es, por lo tanto, la materia que nos ocupa, un problema de redistribución de la renta nacional, de justicia social, fundamento de la paz (preámbulo de la constitución de la O.I.T.), y así, si comprendemos la solidaridad humana que quedará explícita la obligación de llevarla a la práctica en nuestra sociedad, y en base a otro párrafo de la misma Encíclica.

"Los organismos productivos particulares, por muy amplias que puedan ser sus dimensiones, y elevada e influyente su eficacia, están vitalmente insertados en el contexto económico-social de las respectivas comunidades políticas y condicionados por él. Pero las resoluciones que más influyen sobre aquel contexto, no son tomadas en el interior de los organismos productivos particulares; son, por el contrario, decididas por poderes públicos o por instituciones que operan en plano mundial o regional o nacional o de sector económico o de categoría productiva".

En resumen, el Estado debe tomar sobre sí la responsabilidad que le incumbe en el caso que nos ocupa, y redistribuir las rentas bancarias conforme a la importancia, objetivamente considerada, de los factores productivos que intervienen en el proceso, a la luz de los principios sociales, cumpliendo los fines inspiradores de su doctrina.

Sixto-J. PESCADOR

Concluido el sumario por la catástrofe de "Los Angeles de San Rafael"

En ella murieron 59 personas y cerca de 200 resultaron heridas

SEGOVIA, 5.—Quedó concluso hoy, según se informa en los medios judiciales, el sumario instruido por el Juzgado de Primera Instancia de Segovia con motivo de la catástrofe que se originó en el complejo

residencial de «Los Angeles de San Rafael», el día 15 de junio del pasado año. Como se recordará, en dicho complejo encontraron la muerte cincuenta y nueve personas, resultando heridas cerca de doscientas.

El sumario ha sido remitido con fecha de hoy a la Audiencia Provincial, y esta emplazará ahora a las partes interesadas para que comparezcan en el mismo, iniciándose al propio tiempo el período de instrucción.

Según los medios informantes antes aludidos, se espera que la vista de esta causa pueda iniciarse hacia el mes de octubre próximo.

De otra parte se sabe que están a punto de concluirse los acuerdos que faltan por firmar con los familiares de cuarenta y cinco de las víctimas de la tragedia, en los que se fijará la cifra de un millón de pesetas en cada caso.

Como es natural, las indemnizaciones que se establecen en estos acuerdos no prejuzgan las que en su día decida el Tribunal.

ULLASTRES A BRUSELAS

MADRID, 5.—Marchó para Bruselas, en vuelo de Iberia el embajador de España en el Mercado Común, don Alberto Ullastres, después de permanecer varios días en Madrid.—Cifra.

El trabajador no es un instrumento...

(Viene de la PRIMERA)

El hombre tiene derecho a ser hombre con la plenitud más absoluta y "vale más por lo que es que por lo que tiene". Al desarrollar los distintos puntos, el ministro expuso que el Estado, que debe dejar el más amplio margen a las partes para fijar las condiciones de trabajo, no puede declinar de su función esencial de garantizar al trabajador suficiente.

Se refirió también el ministro a la problemática de la negociación colectiva y de la resolución de los posibles conflictos y afirmó: "La normativa vigente ha de ser perfeccionada en la línea de acentuar el protagonismo de las partes y fortalecer la posición negociadora de los trabajadores, así como de perfeccionar los instrumentos de la negociación, para evitar, en la medida de lo posible, situaciones conflictivas que tanto dañan a la economía nacional y a los propios trabajado-

res".

El ministro añadió el ministro —añadió el ministro— debe estar inspirada por estos tres principios o por estas tres dimensiones de la solidaridad: mayor solidaridad en la protección, mayor solidaridad en la financiación y mayor solidaridad entre la población activa y pasiva".

Analizó finalmente la concepción que nuestras leyes fundamentales tienen de la empresa como una comunidad de intereses que ha de estar dirigida por una unidad de propósitos. "Está bien claro —afirmó— que en nuestras leyes fundamentales hay una clara distinción entre capital y empresa, entre la propiedad del capital y dirección y gobierno de la empresa. El capital, según el futuro del trabajo, es un instrumento, y los medios instrumentales han de estar subordinados en la empresa a las superiores exigencias humanas y a los intereses supremos de la comunidad nacional".—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

El "gordo" del sorteo extraordinario de hoy para el número, 41.867

MADRID, 5.—Lista de los números que han sido premiados en el sorteo celebrado hoy.

Tienen premio de veinticinco mil pesetas, todos los números terminados en: 063 250 253 320 366 395 415 464 470 490 613 616 665 669 742 809 853 887 927

Tienen premio de doscientas mil pesetas, todos los números que terminen en: 1151 y 0098.

Premios de quinientas mil pesetas a cada uno de los números: 19298, 09223, 53493 y 57894.

Premiados con dos millones de pesetas los números: 04062 y 08519.

Cinco millones de pesetas al número: 15634.

Veinticinco millones de pesetas (primer premio), para el número: 41867.

Premio de veinticinco mil pesetas para todos los números que terminen en: 67.

Reintegros de dos mil pesetas para todos los números que terminen en: 7.—Cifra.

LA REAPERTURA DE LA BASE CONJUNTA DE ZARAGOZA, SOLO DURARA SIETE MESES

Nota de la Oficina de Información Diplomática

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el comunicado siguiente:

«El 26 de febrero pasado, medios oficiales españoles informaron a la Prensa de que se había concedido la necesaria autorización, con carácter temporal y dentro del plazo de vigencia del Convenio defensivo de 1953, para un incremento de las actividades de entrenamiento de las fuerzas aéreas norteamericanas, partiendo de la base de utilización conjunta de Zaragoza, a partir del 2 de marzo de 1970.

Para salir al paso de especulaciones infundadas en torno a esta materia, se confirma que la autorización aludida ha sido dada para un plazo máximo de siete meses, que finalizarán el 26 de septiembre próximo. El personal militar y civil norteamericano que en cualquier momento pueda encontrarse en la Base de Zaragoza durante dicho período no será de ocho mil personas, como se ha escrito, sino que no rebasará un máximo de ochocientas, incluyendo a las ciento cincuenta que ya se venían encargando del mantenimiento de la misma. En principio, el nuevo personal vendrá sin sus familias, precisamente por el carácter limitado de la autorización concedida. Hasta el momento han llegado únicamente ciento setenta y una personas. En cuanto al personal civil español, se estima que el número total de empleados necesario es de setenta y dos personas, que acaban de ser contratadas temporalmente.

Se recuerda que la autorización concedida para esta

reactivación parcial y provisional de la Base de Zaragoza se establece dentro del marco estrictamente bilateral del Convenio defensivo hispano-norteamericano de 1953, actualmente vigente, que permitió la construcción y uso conjunto de aquella, y teniendo a la vista los objetivos comunes expresados en el citado Convenio».

MEJORA DE MARCOS REDONDO

BARCELONA, 5.—Continúa en satisfactorio curso de recuperación el estado de salud del cantante Marcos Redondo, internado en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de esta ciudad, a raíz de una crisis de obstrucción cardíaca sufrida a finales de la pasada semana.

El estado del enfermo es bueno, en general, pero sigue sometido a tratamiento médico, cara a una total recuperación, lo que impedirá que pueda abandonar el centro hospitalario esta semana, como se había previsto en principio, permaneciendo internado durante unos días más.—Cifra.

PROBABLE

EL DIA 17, PLENO DE LAS CORTES

El sábado se reunirá la Comisión Permanente

MADRID, 5.—Parece ser que las Cortes Españolas celebrarán probablemente sesión plenaria, a las diez y media de la mañana del día 17. Entre los asuntos del orden del día figurarían dictámenes de las comisiones de Comercio, de Presupuestos y de Asuntos Exteriores, y si se dictaminase para entonces el proyecto de ley de Caza, que en estos días discute la Comisión de Agricultura.

Parece ser también que en el pleno, el procurador de representación de los municipios de Barcelona, don Matías de España Muntada, haría una interpeleación verbal sobre el problema de la especula-

LOS ESTUDIANTES

Varios heridos en un conato de manifestación cerca del Rectorado de la Universidad de Madrid

Los revoltosos lanzaron piedras contra la Fuerza Pública y varios establecimientos comerciales

No se adelantarán las vacaciones de Semana Santa

MADRID, 5.—Ayer se produjeron algunos incidentes en distintos puntos de la Ciudad Universitaria, al tratar la Policía de impedir que un conato de manifestación, protagonizado por varios centenares de estu-

diantes, llegara hasta las proximidades del Rectorado. En el curso de la refriega se lanzaron piedras contra la Fuerza Pública y contra algunos establecimientos de la calle de la Princesa y adyacentes. Se han practicado varias detenciones y algunas personas, entre ellas varios policías, resultaron heridos.

En la rama de Psicología, de la Facultad de Filosofía y Letras, se ha desarrollado una asamblea autorizada, presidida por dos profesores y con asistencia de unos seiscientos alumnos, en la que se ha acordado iniciar una inasistencia a clase en señal de disconformidad por falta de un laboratorio experimental, medios bibliográficos y económicos y por una convocatoria de adjuntos que pertenecían a dicha rama y no a la de Filosofía. Esta rama cuenta con unos mil trescientos estudiantes.

En Ciencias se normalizó ayer completamente la situación al incorporarse a clase los alumnos que estaban en paro académico. En Caminos, sigue estacionaria la situación, ante lo cual, estudiantes de la Escuela han solicitado del Politécnico la reapertura del Centro para los estudiantes de pri-

mero y segundo. En Económicas y en Políticas se desarrollaron diversas asambleas.

JUNTA DE CATEDRATICOS DE POLITICAS Y ECONOMICAS

Ayer tarde, a última hora, se reunió, en el pabellón de gobierno de la Ciudad Universitaria, la Junta de catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, con asistencia de unas cuarenta personas, presididas por el rector magnífico, profesor Botella Llusá.

Se desconocen los temas tratados en el curso de la reunión, aunque se supone que podrían estar relacionados con los problemas planteados en las dos secciones de dicha Facultad, entre ellas la rumoreada dimisión del decano, la inasistencia a clase que protagonizan algunos grupos estudiantiles y las recientes prohibiciones de acceso al centro, salvo para exámenes, de siete alumnos de Económicas.

NO SE ADELANTARAN LAS VACACIONES

«La Universidad de Madrid se atendrá al calendario oficial respecto a las vacaciones de Semana Santa», se ha manifestado en círculos próximos al Rectorado, con lo que se desmiente la noticia de que dichas vacaciones iban a ser adelantadas.

La Universidad de París, cerrada por el Gobierno

En los recientes disturbios resultaron heridos 60 estudiantes y 125 policías

PARIS, 5.—El ministro francés de Educación, Olivier Guichard, ordenó ayer el cierre durante dos días del "Campus" de la Universidad de París, en Nanterre, que fue anteayer escenario de violentos choques entre la policía y los estudiantes.

Seisenta estudiantes resultaron heridos anteayer en una batalla de seis horas de duración en la que la policía utilizó gases lacrimógenos, las culatas de los fusiles, porras y escudos defensivos.

La fuerza pública tuvo —según ha informado— ciento veinticinco hombres heridos por las piedras, barras de hierro y pedazos de mueble arrojados por los estudiantes.

El sindicato independiente de la policía nacional, ha protestado de que sus fuerzas tengan que someterse, en masa y durante demasiado tiempo, a la violencia de maoístas e izquierdistas, antes de ser autorizada a actuar con eficacia.

La policía fue enviada al "Campus" por el ministro de Educación, a peti-

ción de las autoridades universitarias, para evitar que continuaran los choques entre estudiantes de derechas e izquierdistas.

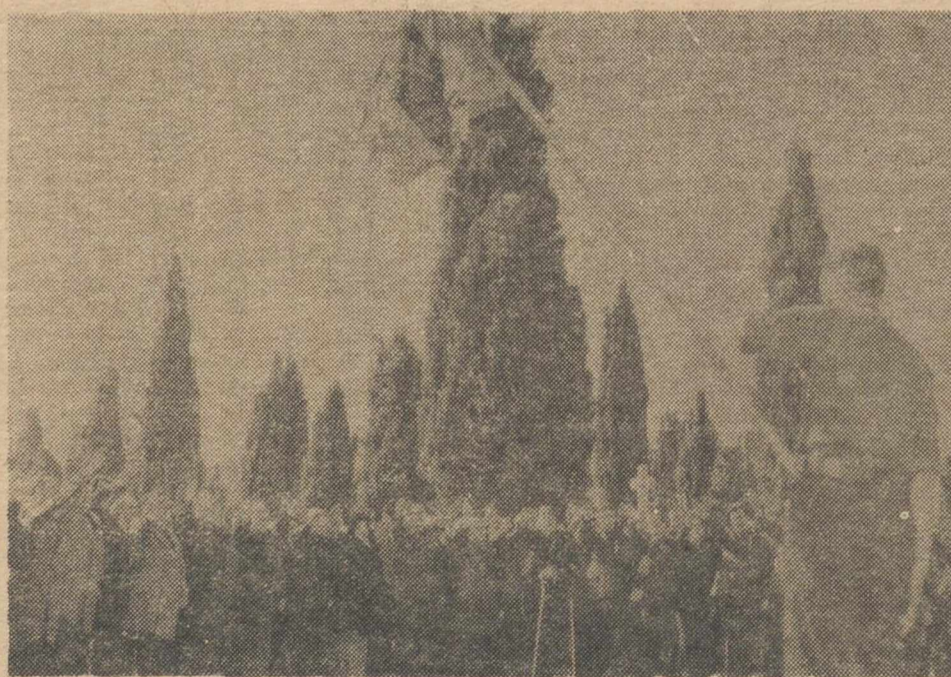
FERNANDEZ SORDO MIEMBRO DE HONOR

De la Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana

MADRID, 5.—La Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana, ofreció en el Club Internacional de Prensa, un almuerzo en honor de don Alejandro Fernández Sordo, por los méritos contraídos con la Asociación, desde hace varios años.

Don José Chela-López, presidente de la Asociación, hizo entrega al señor Fernández Sordo del pergamino, que lo acredita como miembro de honor.—Cifra.

Conmemoración en Valladolid



VALLADOLID.—En el Teatro Calderón se celebró el acto conmemorativo del 4 de marzo de 1934, en este mismo teatro, en el que, después de la fusión de Falange y de las J.O.N.S., se dirigieron por primera vez a los españoles, José Antonio Primo de Rivera, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda y Ramiro Ledesma Ramos. El vicesecretario general del Movimiento, don José Miguel Ortí Bordás, pronunció un discurso. El acto concluyó cantándose el "Cara al Sol". Más tarde, el vicesecretario y demás jerarquías, se trasladaron al cementerio católico, haciendo una ofrenda de coronas en el mausoleo donde reposan los restos de Onésimo Redondo. (Foto CIFRA).